

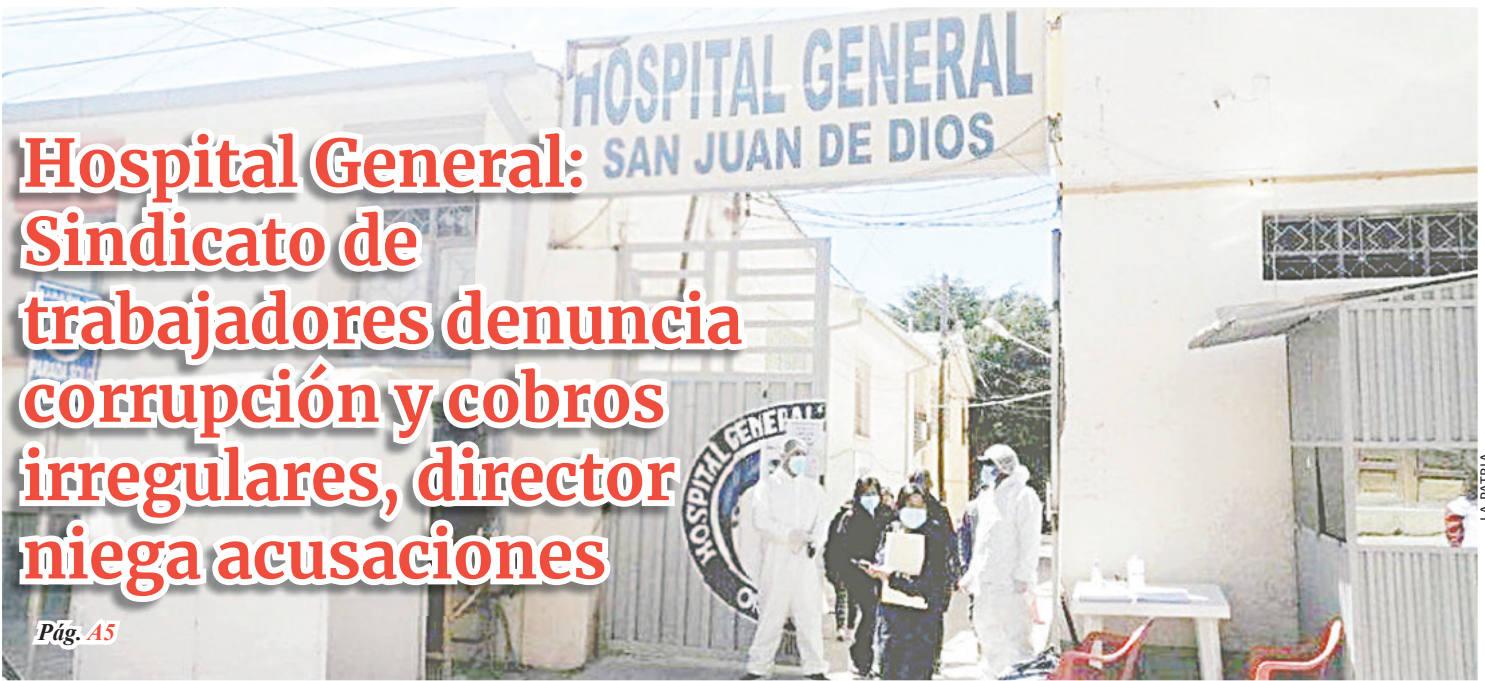


21 °C Humedad 27 %  
 0 °C Vientos 4 Km/h

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo

Bs. 6.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919  
miércoles 8 de mayo de 2024 Año: 105 No. 33.627 Edición de 24 páginas



## Hospital General: Sindicato de trabajadores denuncia corrupción y cobros irregulares, director niega acusaciones

Pág. A5



Pág. A8

## Gobierno sale en defensa de Decreto Supremo que regula Derechos Reales y oposición exige abrogar la norma

**SUPLEMENTO DEPORTIVO**

### Bolívar quiere su clasificación ganando de visita a Millonarios

El partido se desarrollará este miércoles desde las 22:00 (hora boliviana) en El Campin de Bogotá

**SUPLEMENTO POLICIAL**

### Niña de 13 años queda embarazada tras ser violada por su padrino

El sujeto es el padrino de comunión de la víctima y aprovecho su situación para agredirla en varias oportunidades hasta dejarla embarazada. Además empleó un arma para perpetrar el delito

**PROCESO DE PRESELECCIÓN DE CANDIDATAS/OS PARA LAS ELECCIONES JUDICIALES 2023**

COMISIÓN MIXTA DE CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN

### Sala Constitucional de Pando notifica a Comisiones y legisladores esperan sesión para toma de decisiones

Pág. A7

### Inspección en la Cuenca Huanuni determinará grado de contaminación minera

Pág. A3

### Ley antifotocopia: propuesta para agilizar trámites en Bolivia

Pág. A8

## Ivo Molina lidera nuevo directorio de la Asociación de Artífices en Máscaras Folklóricas



Nuevo directorio de la Asociación de Artífices en Máscaras Folklóricas junto con el secretario de Cultura, Miguel Lupa /GADOR

### LA PATRIA

En una ceremonia realizada el lunes 6 de mayo, se llevó a cabo la posesión del nuevo directorio de la Asociación de Artífices en Máscaras Folklóricas "Sebastián Pagador", acto que tuvo la participación del secretario departamental de Cultura y Turismo, Miguel Lupa.

Durante la elección democrática realizada en diciembre del 2023, resultaron elegidos los actuales representantes de la Asociación. Ivo Molina Gonzales asumió como presidente, Walter Valencia Flores como vicepresidente, Hermenegildo Leaña como secretario de Cultura, María Elizabeth Aguilar como secretaria de Hacienda, Ingrid Molina como secretaria de Actas y Marlene Flores como vocal.

El nuevo presidente de la asociación tiene como prioridad combatir la desinformación

y distorsión sobre las caretas, trajes típicos y danzas folklóricas de Oruro. Además, el directorio busca implementar un seguro de salud para los 34 asociados.

En sus palabras, Molina mencionó: "Mi padre siempre nos decía: ayúdeme, pero no descuide los estudios, tienen que salir adelante. Este legado debe mantenerse generación tras generación para preservar esta tradición".

El nuevo presidente también hizo un llamado a todos los participantes del Carnaval de Oruro, solicitando al Ministerio de Cultura controlar rigurosamente las actividades de danzas a nivel nacional.

Por último, la representante del Comité Electoral, Maribel Valencia destacó que las elecciones del año pasado se realizaron de forma democrática en el que se pudo elegir a los nuevos representantes de dicha asociación.

## Comerciantes desafían prohibición y ocupan terrenos no autorizados

### LA PATRIA

Pese a que el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) reiteró en varias oportunidades que los predios cercanos a la Estación de Autobuses Oruro no están autorizados para asentamientos comerciales, nuevamente se apreció este panorama el domingo pasado, donde un grupo de comerciantes instaló sus puestos de venta.

El año pasado, debido a la insistencia de comerciantes que buscaban asentarse en dichos predios, el GAMO ratificó que en el área no se autorizará el asentamiento de vendedores.

En aquella ocasión, la Dirección de Desarrollo Económico Local informó



Comerciantes se asentaron en predios no autorizados /RR.SS

que, a pesar de que los comerciantes pretendían ocupar predios privados, no existía ninguna autorización para el asentamiento de un mercado, por lo que se realizó la notificación correspondiente a dichos comerciantes.

Tras los diferentes trabajos efectuados el año pasado, nuevamente un grupo de comerciantes se

asentó sorpresivamente en dichos terrenos no autorizados, situación que generó asombro tanto en la población como en las autoridades municipales.

### DEFENSA AL CONSUMIDOR

En relación a esto, el jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor, capitán Ronald Canqui, informó que

se realizará una coordinación con el comisario del área para llevar a cabo los controles correspondientes.

"Estamos tomando las precauciones necesarias y realizaremos los controles para exigir la documentación o, en su defecto, retirar a estos comerciantes. Coordinaremos con la Unidad de Mercados, y si no tienen ninguna documentación, procederemos a su retiro", afirmó.

Asimismo, el jefe de la Unidad reiteró la vigencia de la Ley N° 108 de restricción en calles céntricas del municipio de Oruro, la cual tiene como objetivo ordenar el tráfico vehicular en las calles del Casco Viejo del municipio y promover el uso adecuado de aceras y calzadas.

## Convenio entre la Alcaldía de Caracollo y la UTO fortalece formación profesional

### LA PATRIA

Mediante un convenio firmado el martes 7 de mayo, el Gobierno Autónomo Municipal (GAM) de Caracollo y la Universidad Técnica de Oruro (GAMO), aunaron esfuerzos para que los futuros profesionales hagan práctica en varias áreas.

Según el acuerdo, este convenio se aplicará a los estudiantes egresados o de último curso de las siete unidades facultativas de la UTO, con el objetivo de que se intercambien didácticas con el GAM Caracollo y se aplique temas de investigación.

"Para la UTO, siempre es importante tener esta vinculación con los municipios, con algunas otras instituciones públicas y privadas, porque así,



Autoridades de Caracollo y la UTO firmaron un convenio /UTO

cumplimos un pilar fundamental que tenemos. En ese sentido es un placer firmar este convenio que nos permitirá apoyar a los graduados que quieren titularse en temas específicos", puntualizó el rector de la UTO, Augusto Medinaceli.

El convenio de cooperación interinstitucional fue pactada por cinco

años, con la flexibilidad de que pueda ser modificado, interrumpido o ampliado según la necesidad.

"El trabajo interinstitucional es de vital importancia para la sociedad, en donde nuestros jóvenes (por ejemplo) de Comunicación Social, pueden ser partícipes en nuestro municipio y hacer su pasantía. Satis-

fechos por este convenio que hacemos", refirió el alcalde de Caracollo, Justo Ventura.

Según explicó el personal de la Dirección de Convenios de la UTO, Marcio Cavero, este convenio permite efectuar convenios específicos con cada unidad facultativa según requerimiento, durante los cinco años de vigencia. Entre ambas instituciones también se pretende hacer actividades extracurriculares para el intercambio de pedagogías y capacitaciones constantes en varias áreas.

El martes 7 de mayo, el alcalde de Caracollo, Justo Ventura y el rector de la UTO, Augusto Medinaceli, plasmaron sus rúbricas en presencia de otros miembros de la Universidad en la oficina de Rectorado.

### Cotizaciones gentileza de:

**LA PATRIA**  
DESDE 1919

QUINCENA	AYER	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	ORO	PLATA	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
ESTAÑO 15,04	ESTAÑO 14,7758	L.F. \$us. 0,9965	L.F. \$us. 1,3086	L.F. \$us. 4,4665	T.M.F. \$us. 15400,00	T.M.F. 19044,00	L.F. \$us. 4,10	O.T. \$us. 2315,00	O.T. \$us. 27,26	VENTA 6.96	COMPRA 6.86

## Inspección en la Cuenca Huanuni determinará grado de contaminación minera

LA PATRIA

Una comisión interinstitucional con representantes de dos ministerios, la Gobernación de Oruro, autoridades municipales y originarias de comunidades del municipio de Poopó, se alistan para una inspección ambiental por contaminación minera en varias poblaciones de la subcuenca Huanuni.

El fin de semana y el lunes, autoridades de Tolapampa hicieron eco de su declaratoria de desastre y pidieron el resarcimiento de daños en suelos agrícolas. Desde la Gobernación de Oruro, informaron que hoy, comenzará una inspección conjunta.

“A partir de mañana (hoy), vamos a ingresar a la Cuenca Huanuni, toda la subcuenca, está ingresando una comisión a la cabeza de los ministerios de Medio Ambiente, Minería, Gobernación y los municipios para hacer una inspección ambiental desde Huanuni, pasando por Machacamarca, llegando a sus distintos lugares”, detalló el secretario departa-



Inspección conjunta cuantificara daño ambiental del impacto minero en la Cuenca Huanuni y las comunidades /CORTESÍA

mental de Medio Ambiente, Agua y Madre Tierra, Olson Paravicini.

Con la declaratoria de desastre, pobladores de Tolapampa pidieron acciones inmediatas para el resarcimiento de daños generado por el arrastre de aguas del río Huanuni.

“Estamos haciendo algunas acciones de mitigación ambiental en ese sector, pero la Ley Municipal de Declaratoria de Desastre, lo vamos a analizar, puesto que, para declararse en desastre, el Gobierno Municipal, ha tenido que agotar sus respuestas económicas y técnicas, porque recién se podrá

declarar”, complementó.

Paravicini también aseguró que la contaminación en Tolapampa y otras comunidades, data de hace años y que, junto con la comisión, se pretende intensificar acciones.

“El tema de Tolapampa no es nuevo, sino que ha comenzado a recibir contaminación desde que ha empezado la actividad minera en Huanuni, ya que todos los desechos humanos y de la minería lo botan al río que desemboca hasta esa comunidad... ya hemos intervenido en el lugar y tratado de dar respuesta para que los comunarios

tengan apoyo, pero lastimosamente, años anteriores, no hemos recibido respuesta de las autoridades originarias”, aseveró.

Por su parte, el asambleísta por población y representante de la comunidad Urus, Miguel Mauricio Choque, sostuvo que las actividades mineras de varios lugares, desembocan en dos sitios Ramsar importantes, el lago Uru Uru y Poopó.

“De la contaminación de la Minería está ingresando por los ríos y en temporada de lluvia pasan incluso al Uru Uru y luego al lago Poopó, como lo de EMSA, de esa forma como Urus quedamos muy afectados... en ese ámbito estamos viendo de que maneras sancionar a las empresas mineras”, manifestó.

El 5 de febrero los pobladores hicieron un voto resolutivo por el desastre ambiental del lugar y para el 8 de abril, el Concejo Municipal de Poopó emitió una Ley Municipal de Declaratoria de Zona de Desastre en Tolapampa, con lo que pidieron remediación y mitigación urgente.

## Samuel Doria Medina, padrino de la promoción 2024 de la Unidad Educativa Ferroviaria de Oruro



Samuel Doria Medina (i) en entrevista con la periodista de LA PATRIA, Laura Ponce /LA PATRIA

LA PATRIA

emprendimiento.

La promoción 2024 de la Unidad Educativa Ferroviaria de Oruro tendrá como padrino a Samuel Doria Medina. El empresario llegó a la capital del folklore de Bolivia este martes 7 de mayo para conocer a sus ahijados y dar una charla sobre el futuro que les espera al culminar sus estudios escolares.

En una entrevista exclusiva con LA PATRIA, Doria Medina precisó que en horas de la tarde se reunió con los estudiantes. Explicó que cuando le piden ser padrino de promoción, el principal aporte que puede dar es aconsejarles y darles ideas para encarar su futuro.

Sin embargo, su agenda no se limitó simplemente a los estudiantes de la Ferroviaria, pues el empresario también se reunió con estudiantes del Instituto Catec para exponerles cómo hacer un

“Es bueno que los jóvenes no solo estudien para conseguir un trabajo, sino para ser emprendedores. Entonces les voy a comentar mi experiencia y cómo ellos pueden hacer un emprendimiento”, declaró Doria Medina.

Manifestó que actualmente hay un cambio importante en la composición de la población en el país, donde la mayoría son jóvenes. Por tanto, explicó que si la juventud está bien preparada, puede beneficiar enormemente a Bolivia, especialmente a su economía.

El empresario boliviano es requerido constantemente para ser padrino en colegios de toda Bolivia. En esta ocasión, apadrinará a 57 alumnos del colegio Ferroviario, quienes no solo recibirán consejos, sino también un monto económico que podrán utilizar para sus planes futuros.

## Rossy Soruco asume presidencia del Club del Libro para la gestión 2024-2025

LA PATRIA

El Club del Libro renovó su directorio para la gestión 2024-2025, con Rossy Soruco de Sotomayor asumiendo la presidencia el 7 de mayo, acompañada por otras tres mujeres en cargos clave.

La presidente saliente del Club del Libro, Belka Bardales Saavedra, hizo conocer su informe de gestión y agradeció públicamente a quienes la apoyaron en la misión del promover la lectura.

“Tuvimos buenos retos y nuevos desafíos y el trabajo del fomento a la lectura, en ese sentido nos ha tocado un camino de retos y aprendizaje, se ha dejado el informe completo. Con esos objetivos trazados se ha logrado



Momento de la posesión del nuevo directorio del Club del Libro /LA PATRIA

un trabajo arduo, con donación de libros, presentaciones y otras”, refirió la expresidente Bardales.

Entre las tareas principales se tuvo actividades para el fomento a la lectura, donaciones en centros penitenciarios y otros.

“Para el nuevo directorio muchos éxitos en la institución literaria que

nos gusta mucho, en ese sentido les deseamos lo mejor al directorio y seguiremos apoyando desde las bases”, complementó.

### DIRECTORIO

En presencia de invitados y amigos, el directorio 2024-2025, tomó juramento de Rossy Soruco de Sotomayor como presidente; Mónica Bernal de Delgado como vicepresidente; Roxana Guarachi de Beltrán como secretaria general; y como tesorera, Zunilda Bracamonte de Campanini, mujeres que comprometieron el trabajo con unidad.

Soruco agradeció haber sido elegida para llevar las riendas de la institución y enfatizó la continuidad del trabajo y la unidad de los miembros.

## Wilcarani resalta ejecución de obras millonarias en Oruro

**LA PATRIA**

A tres años de su gestión, el alcalde Adhemar Wilcarani destacó la ejecución de proyectos y obras en diferentes áreas, principalmente en salud, educación y alcantarillado desde el 2021 hasta la fecha.

En salud, Wilcarani resaltó la consolidación de la ampliación del Centro de Salud Chirupujio, con una inversión de 3,1 millones de bolivianos, y el Centro de Salud Santiago, que tuvo un costo de 3,2 millones de bolivianos y ya fue concluido.

Asimismo, el Centro de Salud Plan 500 tuvo una inversión de 7,4 millones de bolivianos y también fue concluido, al igual que el Centro de Salud Santa Lucía, cuyo costo ascendió a 11 millones de bolivianos.

Por otro lado, el Centro de Salud Dios es Amor está en plena ejecución con una inversión de 7,6 millones de bolivianos, al igual que el proyecto del Centro de Salud Alto Oruro, que inició recientemente y cuenta con una inversión de 9,5 millones de bolivianos.

“Desde el 2021 se realizó el proyecto de preinversión para la Casa del Hospital de Segundo Nivel Isaías, con una inversión de 54 millones de bolivianos. La contraparte del GAMO es del 20%, lo que equivale a casi 16 millones de bolivianos”, dijo el burgo-maestre, destacando una inversión total en salud de 96 millones de bolivianos.

En educación, el alcalde destacó el trabajo realizado en unidades educativas, donde se llevaron a cabo la construcción de muros perimetrales, tinglados y ampliaciones de infraestructuras.

Además, resaltó la construcción de la Unidad Educativa Adolfo Ballivian con

una inversión de 6 millones de bolivianos, Dionisio Morales con 4 millones de bolivianos, Apoyo Educativo Oruro con 7 millones de bolivianos, Carlos Villegas con 6 millones de bolivianos y Pantaleón Dalence con 7 millones de bolivianos. En total, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) invirtió más de 34 millones de bolivianos en educación.

En cuanto al alcantarillado, se destacó la ejecución de obras tanto pluviales como sanitarias en diferentes juntas vecinales y sectores de la ciudad. Con mayor énfasis, Wilcarani mencionó el proyecto de Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario Casco Viejo, que cuenta con una inversión de 38 millones de bolivianos, así como el Centro de Investigación Internacional y Desarrollo de Aguas Residuales “Ciidar”, con una inversión de 26 millones de bolivianos.

En general, se realizó una inversión de más de 57 millones de bolivianos en alcantarillado y más de 71 millones de bolivianos en proyectos de pavimento de calles por parte del GAMO.

Por otro lado, la autoridad edil recordó que, desde su gestión, no solo se trabajó en proyectos de inversión, sino también en proyectos de preinversión, como el proyecto de Revitalización de la Doble Vía Oruro - Capachos, con cuatro carriles en ambos sentidos y una inversión de 412 millones de bolivianos.

Además, Wilcarani informó que se tiene el proyecto del alcantarillado de la quinta fase, con una inversión de 630 millones de bolivianos, el cual fue entregado al Gobierno central hace bastante tiempo y aún no ha recibido respuesta.

## Operativo identifica falta de limpieza en negocios de comida

**LA PATRIA**

Se identificó falta de higiene y limpieza en diferentes negocios de comida ubicados en la avenida de Circunvalación y España, así como en el sector de la avenida Tomas Barrón y de Circunvalación.

En un operativo realizado ayer por la Unidad de Defensa al Consumidor, se verificó el control de salubridad de los negocios de comida que se encuentran en la zona Sur y Norte de la ciudad y que se caracterizan por ofrecer caldos concentrados en las mañanas.

Durante el operativo, el jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor, capitán Ronald Canqui, informó



Identifican falta de higiene y limpieza en venta de comida /GAMO

que se realizaron los controles correspondientes en cuanto a la higiene y la manipulación de alimentos.

En esta oportunidad, se emitieron los comparendos correspondientes y se decomisaron los utensilios que se encontraban en mal estado y no eran aptos para

la cocción, manipulación y comercialización de los alimentos cocinados para el consumo de la población.

“Es importante que los comerciantes mantengan siempre en condiciones higiénicas y salubres los puestos de venta, y que ofrezcan productos que

realmente sean preparados y comercializados de forma higiénica. A los comensales les pedimos que tengan mucho cuidado e identifiquen la cocción y la manipulación de los alimentos. Si tienen alguna reclamación, la Unidad de Defensa al Consumidor recibirá cualquier tipo de denuncia respecto a la falta de higiene o salubridad”, dijo Canqui.

Asimismo, aseguró que se continuarán realizando operativos y que el personal de la Guardia Municipal se desplazará a diferentes sectores de la ciudad para precautelar la salud de los consumidores y generar mejores condiciones en la manipulación y venta de alimentos.

## En informe de 3 años, gobernador de Oruro destaca ejecución presupuestaria del 93,43% en 2023

**LA PATRIA**

En el informe de los tres años de su gestión, realizado el martes 7 de mayo, el gobernador de Oruro, Johnny Vedia, resaltó la ejecución presupuestaria y destacó el porcentaje alcanzado en 2023, que fue del 93,43 por ciento (%).

En un informe público realizado en el Hall de la Gobernación, la autoridad departamental detalló que la ejecución presupuestaria en 2021 alcanzó el 80,92% y el de 2022, fue de 83,73; según el detalle presentado.

“Los cinco años de gestión que nos toca trabajar, no lo estamos haciendo de manera subjetiva, sino en base a documentos analizados, elaborados y en práctica. Tenemos el Plan Territorial de Desarrollo Integral para el vivir bien del 2021 al 2025, tenemos también el Plan Estratégico Institucional y las acciones están bajo estos documentos... Como Gobernación en estos tres años hemos suscrito 294 convenios con varias instancias”, detalló Vedia.

En la jornada de informe se detalló todos los trabajos, proyectos y ejecuciones realizadas en cada dependencia de la Gobernación de Oruro, pero en-



El gobernador Johnny Vedia destacó la mejora de la ejecución presupuestaria en 2023 /LA PATRIA

fatizó los convenios interinstitucionales, con los que se logró gran inversión con contrapartes.

Según Vedia, se ejecutó carreteras, proyectos de electrificación y otros del Programa Mundial de Alimentos (PMA), pero también acciones para la prevención de desastres o mitigación para la temporada de sequías, ya que se adquirió vehículos y cisternas para contingencias.

### PRESUPUESTOS

Con base en el informe, en 2021 se tenía un presupuesto de 665.444.709,23 bolivianos, de los cuales se ejecutó 538.479.034,42 que

representaron el 80,92% de ejecución presupuestaria institucional.

Para 2022, se tenía 721.557.190,10 y se ejecutó 597.084.991,81 que es el 82,75%. En 2023 se tenía un monto de Bs. 665.118.980,67 pero se ejecutó 621.416.141,95 en total que fue el 93,43% de la ejecución.

De manera general, Vedia también informó sobre proyectos macro a futuro como el Parque de los Sueños, la construcción de la doble vía Oruro- Challapata, en su primera fase, la ejecución de la Represa de Condorchinoca y otras más que pretende concluir hasta 2025 o entregarlas antes.

## Hospital General: Sindicato de trabajadores denuncia corrupción y cobros irregulares, director niega acusaciones

LA PATRIA

Ante las aseveraciones de los miembros del Sindicato de Trabajadores en Salud Pública del Hospital General, quienes denuncian la existencia de "gente corrupta" que realiza "cobros irregulares", entre otras situaciones, la dirección del nosocomio sostuvo que estas denuncias no

han sido comprobadas.

En estos días, la dirigencia del sindicato de trabajadores del nosocomio salió a denunciar la existencia de personas dentro del hospital que se prestan a realizar actos de corrupción, teniendo conocimiento de cobros irregulares para contratos de trabajo.

Desde la dirigencia sindical, se solicitó a la

dirección del hospital poner fin a esta situación y "sacar a la gente corrupta" que "hace quedar mal" al hospital, no descartando tomar otras medidas.

En respuesta a las declaraciones del sindicato, Israel Ramírez, director del Complejo Hospitalario "San Juan de Dios", señaló que desde hace bastante tiempo se ha estado comentando esa circunstancia de los supuestos cobros que se estarían realizando, sin embargo, indicó que dichas denuncias nunca han podido demostrarse.

"Nuestro hospital ha puesto a disposición de cualquier persona que haya sido damnificada la posibilidad de presentar una denuncia, pero no ha habido ninguna denuncia. No existe represalia alguna, al contrario, des-

de que el sindicato asumió su cargo, hemos sufrido acoso sindical. No nos permiten trabajar y solo nos enfrentamos a puras mentiras", refirió.

De acuerdo con Ramírez, la acusación de los aparentes cobros va dirigida contra dos personas, sin embargo, reiteró que el sindicato nunca ha podido demostrar el atropello y el maltrato que argumentan.

"Estoy muy decepcionado y tomaré medidas al respecto. Parece que esto ya es personal. Yo no tengo nada que ver con los problemas que ellos tienen. Yo debo ocuparme de los problemas institucionales. Deberían demostrar esos maltratos para que pueda tomar medidas, pero si no hay ningún documento, solo teorizan. Nunca me han informado a mí sobre ningún atropello ni mal-

trato del personal", afirmó.

Respecto a la dotación de medicamentos, el director aseguró que dicha situación depende del Sistema Único de Salud (SUS), a quien la dirección ha enviado la documentación correspondiente y se cuenta con los medicamen-

tos necesarios.

"Ahora dicen que se han vendido medicamentos. Si alguien ha vendido medicamentos, que los acusen a ellos. Esto es realmente una persecución sindical. Me entristece mucho la actitud que están tomando", señaló.



Trabajadores sindicalizados del Hospital General denuncian irregularidades / LA PATRIA

## Servicio Departamental de Salud refuerza vacunación contra la influenza en grupos vulnerables

LA PATRIA

La población orureña está participando en la Semana de Vacunación de las Américas, según informó Marcela Rosales, directora del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro. Se ha reforzado la aplicación de todas las vacunas del Programa Ampliado de Inmunización.

Ayer, la directora mencionó ante los medios de prensa el énfasis especial que se ha puesto en la vacunación contra la influenza para adultos mayores de 60 años, mujeres embarazadas, personas con enfermedades crónicas y personal de salud. También destacó que se está cubriendo con la dosis para adultos, ya que son poblaciones más vulnerables.

Además, se ha establecido que las dosis pediátricas están destinadas a niños de 6 meses a 1 año, como parte del esfuerzo por proteger a toda la población, incluyendo a los más pequeños.

Para prevenir la propagación de la influenza, se recomienda cubrir la boca al toser para evitar la dispersión de las gotitas de saliva en el ambiente. Además, es importante lavarse las manos constantemente, ya que tocamos superficies contaminadas con frecuencia. Asimismo, se aconseja evitar el contacto cercano con personas que tengan gripe para reducir el riesgo de contagio.

Cabe resaltar que la gripe de la influenza se contagia de una persona a otra a través de gotitas de saliva que quedan suspendidas en el aire al hablar, toser o estornudar. Estas gotitas contienen virus que, al ser inhalados por una persona, pueden causar infección al ingresar a las vías respiratorias.



Se lleva adelante la Semana de Vacunación de las Américas / SEDES

## Niños vulnerables ante infecciones respiratorias: Sedes insta a cambio de horario escolar

LA PATRIA

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro solicitó a la Dirección Departamental de Educación Oruro (DDEO) instaurar el horario de invierno en el ingreso a las unidades educativas para precautelar la salud de los niños en edad escolar, quienes son más vulnerables a sufrir enfermedades respiratorias.

Ayer por la tarde, autoridades de educación y salud, junto con representantes de padres y madres de familia y el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), se reunieron para abordar el tema de las bajas temperaturas, las consecuencias en la población estudiantil en cuanto a



Niños son los más vulnerables a los resfríos / LA PATRIA

procesos respiratorios y las acciones a asumir.

Durante la reunión, Ana Cuellar Salazar, responsable de la Unidad de Epidemiología e Investigación del Sedes, dio a conocer el reporte del comportamiento epidemiológico de las Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) y neumonías.

Según el reporte, si bien se registró un leve descenso de casos de IRAS durante la semana, lo preponderante es el incremento en las neumonías, que representan un 28% con relación a la semana anterior. Además, el grupo más vulnerable en cuanto a estas enfermedades res-

piratorias son los menores de nueve años que se encuentran en edad escolar, afirmó la responsable de Epidemiología.

En ese sentido, el Sedes realizó la solicitud a la DDEO para que pueda instaurar el horario de invierno en el ingreso a las unidades educativas, situación que será evaluada por las autoridades educativas.

"Existe muy buena predisposición por parte de las instituciones, tanto el apoyo que se ha tenido del Senamhi como de los padres de familia, quienes han analizado adecuadamente la situación epidemiológica. Estamos a la espera de la reunión que sostendrá la DDEO para determinar este cambio de horario", informó Cuellar.

## EDITORIAL

# MILITARIZACIÓN DEL CERRO SAN PEDRO

Las autoridades municipales de Oruro solicitaron la presencia de militares, en el cerro San Pedro, para detener las operaciones de la Cooperativa No Metálica Luminosa RL, porque los cooperativistas de ésta desobedecieron la orden que les ordena detener operaciones.

El cerro es un área protegida, por lo que se ordenó la suspensión de los trabajos de explotación de piedra, pero los cooperativistas continúan las operaciones de canteo, poniendo en peligro de desmoronamiento a las familias asentadas en el cerro.

El secretario general del GAMO, Rómulo Alconz, dijo que ya se había intentado movilizar a la Policía Boliviana para detener las operaciones, pero no tuvieron resultados favorables, por lo que se pidió ahora la presencia militar.

Los cooperativistas echaron a pedradas a quienes pretendían acercarse y evitar la explotación de piedra caliza y sus derivados, desde periodistas hasta policías tuvieron que salir corriendo para evitar ser agredidos.

La Resolución 157/2022, ordenó la paralización inmediata de las operaciones extractivas en el cerro San Pedro, pero los asociados a la cooperativa simplemente no cumplieron.

El proceso judicial está en curso y están a la espera de que las instancias superiores autoricen la intervención militar para detener las operaciones y garantizar la protección del cerro San Pedro.

La explotación en el cerro San Pedro lleva más de 10 años, y cuando comenzaron sus operaciones no previeron el grado de afectación en la integridad del cerro, y tampoco tomaron en cuenta que se

trata de un sitio patrimonial, ya que en la parte sur del mismo tiene dibujado, con piedras pintadas de blanco, el escudo de Bolivia.

El característico emblema nacional fue creado hace muchos años por conscriptos de la Segunda División del Ejército, es decir, del cuartel Eliodoro Camacho, y es uno de los rasgos que diferencian a Oruro de otras ciudades.

Por otra parte, durante muchos años la gente fue asentándose en el cerro y existen familias que pueden perder sus hogares si se continúa el proceso de explotación, ya que el cerro puede desmoronarse.

En lugar de la operación de explotación de piedra se propuso un circuito turístico por el lugar, para que los visitantes conozcan el cerro patrimonial y su historia, además que se pueda visitar los arenales de Cochiraya que se ubican justo al frente de la parte norte del cerro.

Todo eso se prevé realizar junto a la conservación y promoción turística de otras áreas protegidas, como el cerro de la Víbora en la

zona Sur, el lago Uru Uru, otras figuras pétreas, entre otros atractivos.

El cerro de la víbora también es explotado por el valor de la piedra que se extrae del mismo, pero están poniendo en peligro una figura importante de la mitología orureña, además que la operación en ese sitio es ilegal, pero las autoridades municipales hasta el momento no pudieron detenerla.

En Oruro no se aprecian los sitios protegidos, ni se cuida el patrimonio cultural o natural, lo que le resta valor a la urbe que puede explotar mucho de su industria sin chimeneas, que es el turismo, por lo que es importante que se cuide lo que tiene, desde sus edificios hasta sus atractivos naturales.

**En Oruro no se aprecian los sitios protegidos, ni se cuida el patrimonio cultural o natural, lo que le resta valor a la urbe que puede explotar mucho de su industria sin chimeneas, que es el turismo, por lo que es importante que se cuide lo que tiene, desde sus edificios hasta sus atractivos naturales**

## ARTÍCULO EDUCATIVO

## La importancia de la música en la educación

Por: LIC. MARIELA MARCA AROJA

La música es un componente fundamental de la experiencia humana. Desde los tiempos más remotos, ha sido una forma de expresión cultural y emocional que trasciende barreras lingüísticas y culturales. Además de su valor artístico y recreativo, la música desempeña un papel crucial en el desarrollo cognitivo, emocional y social de los individuos, especialmente durante la etapa formativa de la infancia y la adolescencia. En este artículo, exploraremos la importancia de la música en la educación, destacando sus beneficios en el desarrollo integral de los estudiantes.

### Desarrollo Cognitivo: La Música como Estímulo Mental

La participación en actividades musicales estimula el desarrollo cognitivo de los estudiantes en múltiples niveles. Estudios han demostrado que aprender a tocar un instrumento musical, por ejemplo, está asociado con mejoras en habilidades cognitivas como la memoria, la atención y la resolución de problemas. La práctica musical requiere el uso coordinado de varias habilidades mentales y motoras, lo que promueve el desarrollo de conexiones neuronales y fortalece las capacidades cognitivas.

### Desarrollo Emocional: La Música como Vehículo de Expresión

La música tiene el poder de evocar emociones profundas y proporcionar un medio seguro para expresar y explorar sentimientos. Participar en actividades musicales, ya sea escuchando, cantando o tocando un instrumento, brinda a los estudiantes la oportunidad de conectarse con sus propias emociones y las de los demás de una manera única y significativa. La música puede servir como un canal para expresar alegría, tristeza, esperanza, frustración o cualquier otra emoción, lo que facilita la autoexpresión y el desarrollo de la inteligencia emocional.

### Desarrollo Social: La Música como Puente entre las Culturas

La música es un lenguaje universal que trasciende fronteras culturales y promueve la comprensión intercultural y la apreciación de la diversidad. Al explorar y aprender sobre diferentes tradiciones musicales de todo el mundo, los estudiantes pueden desarrollar una mayor sensibilidad hacia las experiencias y perspectivas de otras culturas, promoviendo la tolerancia, el respeto y la inclusión.

## ARTÍCULO EDUCATIVO

## Pedagogía en Bolivia reflexiones sobre la educación actual

Por: LIC. MARCIAL CHAMBI WANCEY

La pedagogía en Bolivia está experimentando una transformación significativa en respuesta a los desafíos contemporáneos y las demandas de una sociedad en constante evolución. En un país con una rica diversidad cultural y una historia marcada por la lucha por la inclusión y la equidad, la educación se erige como un pilar fundamental para el desarrollo integral de sus ciudadanos y el progreso de la nación en su conjunto.

La pedagogía actual en Bolivia también está marcada por un cambio de paradigma hacia enfoques más centrados en el estudiante. Se promueve una pedagogía activa y participativa que fomente el pensamiento crítico, la creatividad y la autonomía del estudiante. Los métodos educativos tradicionales, basados en la memorización y la repetición, están siendo reemplazados por estrategias que involucran a los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje.

Se fomenta el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en proyectos y el uso de metodologías innovadoras que estimulen el interés y la motivación de los estudiantes. Los espacios educativos se conciben como entornos dinámicos donde el diálogo, la experimentación y la reflexión son fundamentales para el desarrollo integral de los individuos.

En conclusión, la pedagogía actual en Bolivia está marcada por un enfoque inclusivo, tecnológico y centrado en el estudiante. A medida que el país avanza hacia el futuro, es fundamental seguir trabajando juntos para construir un sistema educativo que brinde oportunidades para todos y refleje la diversidad y riqueza cultural de Bolivia.

## ARTÍCULO EDUCATIVO

## Educando desde la curiosidad

Por: PROFESORA CARMINIA PATRICIA NINA AJHUACHO

Muchas veces hemos escuchado a esa niña o niño con una infinidad de preguntas como: Por qué? Cuándo? o Cómo?, cuestionándose y exigiendo una respuesta o explicación de un determinado suceso y a veces como adultos lo vemos como algo gracioso y hasta molesto, pero para el maestro es simplemente ver a un niño expresando su capacidad de curiosidad.

Según Sir Ken Robinson, reconocido experto en educación y creatividad, enfatiza la importancia de preservar la curiosidad natural de los niños y cultivar entornos de aprendizaje que mantengan viva esa chispa de asombro y curiosidad.

Para un maestro la curiosidad debería ser entendido como la capacidad e interés que tiene el estudiante de aprender o adquirir conocimiento del mundo y lo que hay en él. Lo cierto es que éste término es aún poco conocido por docentes; sin embargo si la docencia es algo que nace como vocación, este término debería ser conocido a la perfección, valorando las cuestionantes que tienen para utilizarlos como punto de partida para profundizar los temas.

La educación desde la curiosidad debe tener base en la educación inicial, en la Familia Comunitaria, ya que desde esta etapa los niños experimentan frecuentemente la sensación de curiosidad por conocer lo nuevo; sin embargo la educación actual pareciera estar más enfocada en lo complejo, en lo difícil o tedioso sea la tarea para el estudiante, alejándolo de su propio ritmo de aprendizaje.

El juego como estrategia, la libre expresión y el fortalecimiento de la creatividad nos acercará a la Educación desde la Curiosidad, ya que permitirá que nuestros niños en el futuro sean personas que piensen antes de actuar, además puedan explorar y construir conocimientos de manera activa y significativa.

**Picadas** POR COQUITO

¡UN RATTO PUES, NO VE QUE ESTOY JURANDO DE JEFE!

CONGRESO DEL MAS EL ALTO



Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarle. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

## Sala Constitucional de Pando notifica a Comisiones y legisladores esperan sesión para toma de decisiones

LA PATRIA

La tarde del 7 de mayo se conoció la notificación de la Sala Constitucional de Pando, que deja en foja cero el proceso de preselección de las autoridades judiciales. En la reanudación de la Comisión Mixta de Constitución, los legisladores aprobaron enviar el informe del estado en el que quedó el proceso a la presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP).

El presidente de la Comisión Mixta de Constitución, Miguel Rojas, expresó que la resolución desconocería el trabajo de las Comisiones y la Ley de Elecciones Judiciales, que fue supervisada por tres Órganos del Estado.

Rojas acusó a los magistrados de empantanar el proceso de preselección y afirmó que dicha resolución representa un retroceso para el mandato constitucional, así como un gasto económico innecesario para el Estado en las elecciones judiciales.

“Nosotros vamos a esperar la decisión que tome la Asamblea, ya que hemos remitido el informe al presidente nato del Legislativo para que podamos definir el camino acorde a las propuestas que había”, dijo.



La Sala Constitucional de Pando notificó a Comisiones que deja sin efecto la preselección de autoridades judiciales /LA RAZÓN

El legislador recordó que existe la sugerencia de redactar otra ley corta o no obedecer las resoluciones del Órgano Judicial y continuar con el proceso de preselección, es decir, reanudar la etapa de evaluación.

Asimismo, el diputado del bloque “arcista” del MAS, Juan José Jáuregui, indicó que se debe presentar un informe con elementos jurídicos constitucionales para que revisen detalladamente la ley 1549.

Jáuregui expresó que el bloque opositor busca culpar al Órgano Ejecutivo, lo cual “no correspondería”. Además, señaló que según la notificación, se debería estudiar y analizar el contenido del documento.

El parlamentario mencionó que el tema de equidad de género fue advertido cuando se notó la posible ausencia de mujeres durante el proceso y sugirieron una prolongación de la fecha de recepción de documentos, pero esta propuesta no fue aceptada.

“En este documento se observa que se ha hecho una observación sobre la falta de garantía de equidad de género en el proceso de preselección, es decir, no se garantizó la participación de abogadas en el proceso”, mencionó.

La Sala Constitucional de Pando determinó: “Por tanto, se deja sin efecto el proceso de preselección de candidatos para las elecciones judiciales y se declara la inaplicabilidad de la ley 1549 y el reglamento de preselección de candidatas y candidatos para la conformación del Tribunal Supremo Constitucional, Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura, disponiendo que se proceda a realizar uno nuevo, basado en normas que respeten la igualdad material de las personas, teniendo en cuenta la realidad de cada departamento”.

## Nuevo presidente “arcista” del MAS reconoce corrupción durante el mandato de Evo Morales

El recién elegido dirigente “arcista”, Grover García, promete erradicar la corrupción en el MAS y llama a reconducir el partido hacia la unidad y transparencia

LA PATRIA

El presidente de la Dirección Nacional del Movimiento Al Socialismo (MAS) del bloque “arcista”, Grover García, admitió que fue funcionario del gobierno; sin embargo, aseguró que renunció el día de la inauguración del Congreso.

“Antes del congreso, hice mi renuncia, presenté mi declaración como corresponde (...). Renuncié el día viernes (...). (Fui funcionario) dos años (en el gobierno de Luis Arce)”, dijo García ayer a Red Uno.

El nuevo dirigente “arcista” también afirmó que en el MAS siempre hubo corrupción bajo el mando del expresidente del país, Evo Morales. Por ende, señaló que su primer objetivo será reconducir al MAS.

“Siempre hubo corrupción cuando estaba el hermano Evo, actualmente también hay corrupción. Por eso, este nuevo instrumento



García admitió haber renunciado el día de la inauguración del congreso “arcista” /APG

tiene que reconducir con cero corrupción, tiene que reconducir convocando a la unidad, tiene que reconducir con mucho respeto y humildad”, indicó el titular.

Afines del Presidente del país, Luis Arce, eligieron a García como nuevo presidente del MAS en reemplazo de Morales, el pa-

sado domingo. Esa elección fue cuestionada porque en primera instancia la convocatoria fue rechazada por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), pero una sala constitucional ordenó la supervisión preventiva del evento.

En este contexto, el bloque “evista” del MAS cuestionó la elección y observó que García no tiene los años de antigüedad para ser dirigente y también ejercía como director general de la Institución Pública Desconcentrada de Pesca y Acuicultura, dependiente del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.

Señalaron que el Congreso en El Alto no cumplió con todos los requerimientos demandados por el TSE. Morales aseguró que agotará todos los recursos en una lucha legal al respecto.

Mientras tanto, García ratificó que en 90 días convocará a un congreso extraordinario para cambiar estatutos en el MAS.

## Reportan colapso en Hospital del Niño de La Paz por aumento de pacientes con IRA

El Hospital del Niño de La Paz enfrenta crisis por carencia de medicamentos debido a alta demanda /LA RAZÓN



LA PATRIA

El Hospital del Niño de La Paz reportó este martes 7 de mayo un colapso en sus instalaciones debido al número de pacientes que llegaron en los últimos días con diferentes patologías, principalmente Infecciones Respiratorias Agudas (IRA). Además, también informaron sobre una escasez de medicamentos.

“Nos hemos visto inundados de pacientes con todo tipo de enfermedades, pero en esta época del año tenemos muchos niños con Infecciones Respiratorias Agudas (...). Todas nuestras camas están ocupadas y no tenemos ninguna unidad de internación disponible”, declaró la pediatra de turno, Indira Alparó, a RTP.

La doctora recomendó a los padres acudir a un centro médico para luego ser derivados, en caso de ser necesario, a un hospital de primer, segundo o tercer nivel. De lo contrario, el centro médico inicial colapsará y se quedará sin suministros.

“Existen algunas deficiencias en cuanto a insumos, aunque esto no es algo que no ocurra en el hospital, sucede ocasionalmente. Lo que hacemos es pedirles a los padres que compren los mismos medicamen-

tos. Estos deberían estar cubiertos por el Seguro Universal de Salud, pero en ocasiones faltan insumos, como está sucediendo ahora”, resaltó la médica.

El sector farmacéutico de Cochabamba también se pronunció al respecto, declarándose en alerta debido al aumento de precios en todas las distribuidoras. La coordinadora del Colegio de Bioquímica y Farmacias de Cochabamba, Carla Torrez, aclaró que el incremento se debe a las importadoras y no a una decisión de las farmacias.

“Por ejemplo, los antigripales han aumentado de precio debido a la temporada de influenza. Los que solían costar 5 bolivianos o 5,50 ahora están a 6 bolivianos, 6,20; un ibuprofeno que solía costar 50 centavos ahora está a 60, 70 centavos”, agregó en una entrevista con Erbol.

El sector atribuyó esta situación a la falta de dólares, lo cual dificulta la importación de medicamentos y materias primas.

En el occidente del país, las temperaturas comenzaron a descender en las últimas semanas, lo que llevó a un aumento en los casos de contagio de influenza, especialmente en niños y adolescentes.

## Alerta naranja por desbordes de ríos en Cochabamba, Santa Cruz y La Paz



Alerta naranja en los departamentos de Cochabamba, Santa Cruz y La Paz /EJU. TV

LA PATRIA

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) activó una alerta naranja que registró desde este miércoles 8 hasta el 15 de mayo, por posibles desbordes de ríos debido a las intensas lluvias en los departamentos de Cochabamba, Santa Cruz y La Paz (Norte y Yungas).

En detalle, la alerta estará vigente desde este miércoles hasta el 11 de mayo en los ríos Ichilo, Yapacaní, Surutú y Piraí, del departamento de Santa Cruz. Se prevé que estos ríos afecten a los poblados de San Juan Campo Victoria, San Germán, Avaroa Molle, Villa Rosario, Barranca General Román, San Juan de Yapacaní, Surutú, Villa Yapacaní, Santa Rosa del Sara y Cuatro Ojos.

Durante las mismas fechas, también estará vigente la alerta hídrica en los ríos Ichilo, Ivirgarzama, Magareño, Chimoré, Chapare, Chipiriri, Eterazama, Ichóa, Isiboro y Venticuatro, en el departamento de Cochabamba.

Se pronostica que estas crecidas del cau-

dal de los ríos afecten a las comunidades de Puerto Villarroel, Puerto Grethel, Entre Ríos, Bulu Bulu, Ivirgarzama, Chimoré, Villa Tunari, Puerto San Pedro, Santa Rosa del Chapare, Puerto San Francisco, Eterazama, Ichóa, San Miguel de Isiboro, San Cristóbal y comunidades cercanas.

Mientras tanto, la alerta para el departamento de La Paz estará vigente desde este 8 hasta el próximo 15 de mayo. El pronóstico rige en los ríos Cotacajes, Boopi, Tamampaya, Solacama, Unduavi, Taquesi, Luribay, Miguillas, Zongo, Coroico, Yara, Alto Beni, Tipuani, Tuhichi, Cuñada y afluentes secundarios del sector Norte y Yungas.

En el departamento paceño, los sectores con alerta vigente son: Cimarrón, La Asunta, Chulumani, Luribay, Zongo, Cahua, Apana, Fariñas, Coroico, Caranavi, Santa Rita de Buenos Aires, Palos Blanco, Alto Beni, Tipuani, Chima, Bartolo, Guanay, Angosto Quercano, Mapiri, Pelechuco y comunidades adyacentes.

## Gobierno sale en defensa de Decreto Supremo que regula Derechos Reales y oposición exige abrogar la norma

LA PATRIA

El viceministro de Coordinación Gubernamental, Gustavo Torrico, salió en defensa del Decreto Supremo N° 5143 que regula la ley de Inscripción de Derechos Reales, insistiendo en que el Decreto tiene como objetivo modernizar y brindar “seguridades” a la propiedad privada.

Torrico explicó que con esto se podrá verificar la autenticidad de los folios reales y asegurarse de que todos los documentos no tengan observaciones, así como comprobar los documentos del dueño de la propiedad, como la cédula de identidad, entre otros.

“El decreto sobre derechos reales es un decreto de modernización y garantizará plenamente la propiedad privada, tal como está garantizada en la Constitución Política del Estado. Lo que se busca es que yo pueda ir donde el notario, llevar mi folio y



Viceministro de Coordinación Gubernamental, Gustavo Torrico /APG

verificar si el folio es verdadero, sin ningún problema”, dijo.

Por su parte, el senador del bloque “evista” del Movimiento Al Socialismo, Leonardo Loza, expresó que el Decreto Supremo debe ser abrogado ya que atenta contra el bien jurídico protegido de la propiedad privada.

Loza afirmó que la regulación debe ser realizada por la Asamblea Legislativa Plurinacional y que el Decreto es inconstitucional, además de que la población debe

movilizarse en contra de dicha norma y realizar una revisión de la misma.

“El pueblo tiene que movilizarse, recuerdo que en alguna ocasión el Gobierno retrocedió fácilmente. Esto debe ser abrogado, no puede quedarse así para el libre manejo del Gobierno a su gusto y antojo”, indicó.

Asimismo, el diputado del bloque radical del MAS, Santos Mamani, aseguró que el Decreto afecta la seguridad de la propiedad privada y anunció que presentará

una acción de amparo de inconstitucionalidad abstracta por lesión al principio de reserva legal.

A su turno, los legisladores de la bancada de Creemos advirtieron ante organismos internacionales que supuestamente el Decreto pretende crear un poder adicional que controle Derechos Reales, lo que pone en riesgo el derecho propietario en el país.

El Decreto Supremo 5143 tiene como objetivo “reglamentar la Ley de 15 de noviembre de 1887, de Inscripción de Derechos Reales, concordado con las disposiciones del Código Civil y otras disposiciones legales relativas al funcionamiento y organización de Derechos Reales, a fin de modernizar el Registro de Derechos Reales”.

Esta norma fue publicada en la Gaceta Oficial el 10 de abril y cuenta con 90 artículos que pretenden regular los documentos de los bienes inmuebles.

## Ley antifotocopia: propuesta para agilizar trámites en Bolivia

LA PATRIA

Con el objetivo de reducir el impacto en el medioambiente y la burocracia en varias instituciones, la diputada de Comunidad Ciudadana (CC), Luisa Nayar, presentó este martes 7 de mayo un proyecto de ley para eliminar la exigencia de las fotocopias del carnet de identidad y certificado de nacimiento en cualquier trámite público o privado.

La legisladora aseguró que esta es una demanda constante de la población, ya que solo fomenta la burocracia y afecta al medioambiente debido a las toneladas de papel que se generan con estas fotocopias, pero además, representan una pérdida de tiempo y dinero para las personas.

Según varios informes, desde 2016 hasta 2023 Bolivia perdió más



La diputada Luisa Nayar señaló que el objetivo de la ley es eliminar la exigencia de fotocopias del carnet de identidad y certificado de nacimiento /LA PATRIA

de 1,5 millones de hectáreas de bosque debido a la tala indiscriminada; en ese contexto, las miles de foto-

copias que se generan debido a los trámites no hacen más que agravar la problemática, aseguró Nayar.

Lamentó que las herramientas informáticas no se apliquen en todas las instituciones, y que instancias como el Servicio General de Identificación Personal (Segip) o el Servicio de Registro Cívico (Sereci) no colaboren con sus sistemas para evitar el requerimiento constante de las fotocopias.

“Presentamos el proyecto de ley antifotocopia para instituciones públicas y privadas. Consideramos que las fotocopias se deben eliminar de forma paulatina, por eso esperamos que este proyecto de ley se apruebe, dado que no requiere ninguna inversión pública y beneficia a la ciudadanía”, concluyó la diputada.





**ORURO**

**CUNA DEL DEPORTE  
BOLIVIANO**

► JEFE DE DEPORTES: RAÚL VILLARROEL FERNÁNDEZ

email: [deportes@lapatriaenlinea.com](mailto:deportes@lapatriaenlinea.com)

ORURO BOLIVIA, MIÉRCOLES 8 DE MAYO DE 2024 ◀



## **Bolívar quiere su clasificación ganando de visita a Millonarios**

El partido se desarrollará este miércoles desde las 22:00 (hora boliviana) en El Campín de Bogotá

**DIVISIÓN PROFESIONAL**

### **GV San José y Real Tomayapo en el inicio del Clausura en duelo estelar en Tarija**

El equipo orureño ya toma sus previsiones para no tener problemas y llegar a Tarija a tiempo para afrontar ese compromiso



# Fantasma Morales Moralitos listo para la Copa Libertadores de Futsal

## LA PATRIA

El equipo de Fantasmas Morales Moralitos en la recta final de su preparación para participar en la Copa Libertadores de Futsal. El bicampeón de la Liga Nacional de Futsal, ya cuenta con equipo completo y en estos días complementará el trabajo con el análisis de los equipos a los que se enfrentará en el torneo internacional.

El equipo ya conoce a los rivales contra los cuales jugará en la primera fase de la Copa Libertadores de Futsal, que se llevará a cabo del 19 al 26 de mayo en Buenos Aires (Argentina). El conjunto orureño está incluido en el grupo "B" y

rivalizará con los equipos de Panta Walon (Perú), Independiente de Barranquilla (Colombia) y San Lorenzo (Argentina).

El equipo albino está llevando a cabo sus entrenamientos en el Palacio de los Deportes "Eduardo Leclere Polo", aunque no de manera continua, lo cual genera algunas complicaciones para el equipo orureño. Por ejemplo, la noche del lunes no se pudo realizar la práctica con normalidad debido a que la cancha estaba muy resbaladiza, lo que representaba un riesgo de lesiones para los jugadores.

A pesar de estas adversidades, Fantasmas Morales Moralitos ya cuenta con el equipo completo y bus-

ca alcanzar su mejor nivel para destacar en el torneo nacional y lograr la clasificación a los cuartos de final del campeonato.

Nelson Pimentel, estrategia del primer equipo, señaló que ya se está analizando las fortalezas de los rivales, pero también sus debilidades, para encontrar las mejores alternativas y plantear un partido inteligente con el objetivo de sumar puntos. El primer partido del equipo en el torneo internacional será contra Panta Walon de Perú, del que Pimentel destaca que la victoria será crucial para demostrar "de qué está hecho el equipo" y tener la motivación necesaria para afrontar los siguientes encuentros.

Mencionó que, además del aspecto deportivo, la preocupación en estos días es la falta de partidos amistosos, necesarios para completar las sesiones de entrenamiento de los jugadores y comenzar a adquirir ritmo futbolístico. En Bolivia los torneos a nivel de asociaciones y el propio campeonato nacional están en receso, por lo que no hay rivales disponibles. Por ello, la dirigencia está buscando las mejores alternativas para conseguir sparrings de calidad que puedan contribuir al trabajo del primer equipo.

Por lo demás, existe motivación en los jugadores de lograr una buena campaña y llegar lo más lejos posible en el certamen internacional.



Alejandro Choqueticlla y José Sánchez dos destacados en el equipo orureño / LA PATRIA



Pimentel motiva a sus jugadores para afrontar de mejor manera el torneo / LA PATRIA

## Ingenieros observa supuesta actuación irregular de jugador de Unión Huayllamarca

### LA PATRIA

Está en pleno desarrollo la segunda fecha de la Copa "Simón Bolívar" en su primera fase, y ya se registraron algunos inconvenientes. Horas antes del partido, la dirigencia de Ingenieros hizo saber que tenía observaciones sobre la supuesta actuación irregular de un jugador de Unión Huayllamarca en el encuentro del domingo 5 de mayo. Sin embargo, a pesar de contar con pruebas, los "chivatos" no impugnaron debido a falta de recursos económicos.

En esa ocasión, Ingenieros fue derrotado por Unión Huayllamarca con un marcador de 3 goles contra 1, la dirigencia del equipo "chivato" observó la actuación irregular del jugador con el número 31 en su camiseta, Miguel Rojas, quien no figuraba en la alineación titular ni en la banca de suplentes del conjunto rojinegro.

Los delegados del equipo carente, no se percataron de esta situación hasta la conclusión del encuentro, cuando revisaron la planilla de juego y notaron que algunos datos no coincidían con

sus apuntes.

Tras realizar el análisis correspondiente, detectaron que el jugador Miguel Rojas participó durante todo el partido, a pesar de no estar incluido en la alineación inicial ni en la banca de suplentes. En su lugar, se encontraba el jugador con el número 2 en su camiseta, Cristian Terrazas, quien no participó en el encuentro.

Reynaldo Quispe, delegado de Ingenieros, mencionó que este caso genera muchas dudas, ya que el jugador con el número 31 no estaba registrado en la planilla pero jugó todo el partido. Además, si se tratara de un error tipográfico, el equipo provincial habría incurrido en una falta al hacer jugar a más de tres jugadores mayores de 28 años.

El lunes se reunieron para analizar el rendimiento del equipo y evaluar la posibilidad de impugnar el partido. Pero, debían desembolsar 35 mil bolivianos para presentar la observación, en caso de ganar la demanda, solo se les devolvería el 70% del monto. Por ello, descartaron la opción de impugnar.



A pesar de tener las pruebas Ingenieros no impugnará el partido / LA PATRIA

## CDT Real Oruro y Sur-Car cierran la segunda fecha de Copa "Simón Bolívar"

### LA PATRIA

Este miércoles se completará la segunda fecha de la primera fase (regional) de la Copa "Simón Bolívar", con un encuentro que promete. El Club Deportivo Totorá Real Oruro buscará retomar el liderato del grupo enfrentando a Deportivo Sur-Car, que quiere sumar su primer triunfo en el certamen y encaminarse a los primeros puestos. El partido se jugará desde las 14:00 horas en el estadio "Jesús Bermúdez".

El último enfrentamiento entre estos dos equipos se remonta a la final del torneo de la Asociación

de Fútbol Oruro (AFO) en Primera "A", temporada 2023. En el encuentro disputado el 17 de diciembre en el estadio "Jesús Bermúdez", CDT Real Oruro venció por 4 a 1, proclamándose campeón de dicha competencia, siendo este su primer título en la historia de esta entidad bajo el nombre de CDT Real Oruro.

Sur-Car no olvida esa derrota y esta tarde saldrá en busca de revancha para frenar al conjunto realista, que tuvo un comienzo prometedor en el campeonato al ganar por 6-1 a Ingenieros en la primera fecha. Por su parte, el equipo occi-

dental sumó un empate 2-2 ante Oruro Royal Club.

El conjunto de CDT Real Oruro cerró ayer su preparación en su escenario deportivo ubicado en la zona de Moxuma. El entrenador, Denys Heredia, cuenta con el plantel completo para afrontar este partido y no se prevén modificaciones en el once que presentó en el primer cotejo. La idea es potenciar la zona ofensiva sin descuidar el sector de contención, ya que sabe que el cuadro de Sur-Car cuenta con jugadores peligrosos a los cuales no se les debe perder de vista.

Sur-Car tendrá la baja obligada de Jhonatan Pozzo, quien vio la tarjeta roja en el primer partido del certamen nacional. El entrenador, Ángel Cubillas, tiene a John Colque como una de las alternativas para ocupar ese puesto. Por lo demás, el plantel será el mismo, teniendo a Joan Córdoba como punta de lanza para hacer daño al cuadro rojo carmesí.

En caso de lograr una victoria, CDT Real Oruro volverá a tomar el liderato de la tabla con 6 puntos y una mejor diferencia de gol que Unión Huayllamarca, que hasta el momento está en primer lugar. Si Sur-Car logra vencer, ocupará el tercer puesto del campeonato.



CDT Real Oruro en procura recuperar el liderato / LA PATRIA

## GV San José y Real Tomayapo en el inicio del Clausura en duelo estelar en Tarija

*El equipo orureño ya toma sus previsiones para no tener problemas y llegar a Tarija a tiempo para afrontar ese compromiso*

### LA PATRIA

Los equipos de Real Tomayapo y GV San José, darán inicio al campeonato Clausura, este viernes 10 de mayo, a partir de las 20:00 horas en el estadio IV Centenario de Tarija. Una vez que se conoció la programación de partidos, la entidad orureña, dirigentes, cuerpo técnico y jugadores, comenzaron a planificar como afrontar ese partido.

La Dirección de Competencias de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), ayer, hizo saber que el certamen comenzará este viernes

10 de mayo, bajo el formato de todos contra todos con partidos de ida y vuelta, para el efecto se aprobaron las cuatro primeras fechas del torneo Clausura, previo al desarrollo de los partidos amistosos de la Selección Nacional y la Copa América.

El equipo de Gualberto Villarroel Club Deportivo San José, será el primero en iniciar el campeonato como visitante ante el conjunto de Real Tomayapo. El partido está programado para el viernes por la noche en Tarija. En la segunda fecha de este torneo, el equipo orure-

ño será local frente a Independiente de Sucre, el partido se disputará el sábado 18 de mayo a partir de las 15:00 horas.

En la tercera fecha del campeonato, GV San José volverá a ser visitante, esta vez jugará contra Real Santa Cruz. El partido se llevará a cabo el martes 21 de mayo desde las 15:00 horas en la capital oriental. En la cuarta fecha, el equipo orureño será nuevamente local, recibiendo al campeón del torneo Apertura, San Antonio. El partido se realizará el lunes 27 de mayo a partir de las 18:00 horas en el estadio "Jesús Bermúdez".

GV San José tendrá un inicio equilibrado con dos partidos de local y dos de visita, enfrentándose a equipos con los que se enfrentará por primera vez en la División Profesional. Esto representa un reto especial para el entrenador Rolando Carlen y sus dirigidos. Por lo tanto, el trabajo en estos días estará enfocado en analizar las fortalezas y debilidades del equipo de Real Tomayapo, que está participando en la Copa Sudamericana.

Ayer por la mañana, el plantel continuó con sus entrenamientos a la espera de conocer a los rivales de las primeras fechas, luego de que la FBF confirmara el inicio del campeonato para este fin de semana.



El cuadro orureño ya conoce a sus rivales y se alista para enfrentarlos / LA PATRIA

## Carl A-Z y su reto titánico, cortar el invicto de Nacional Potosí por la Libobásquet

### LA PATRIA

El Club Atlético Ramallo La Fuente (Carl A-Z) tendrá una misión complicada esta noche en la octava fecha de la Liga Boliviana de Básquetbol (Libobásquet): frenar a Nacional Potosí en su reducto y comenzar a sumar como visitante. El encuentro se jugará desde las 19:00 horas en el coliseo 10 de Noviembre de la Villa Imperial.

Uno de los escenarios emblemáticos de Potosí, sin duda, es el coliseo 10 de Noviembre, donde antes se disputaron la mayoría de los campeonatos nacionales antes de

la construcción del coliseo "Ciudad de Potosí", donde ahora se llevan a cabo los eventos más relevantes. Esta noche, a partir de las 19:00 horas, los equipos de Nacional Potosí y Carl A-Z medirán fuerzas en una nueva jornada de la Libobásquet, correspondiente a la octava fecha de competencia.

El conjunto azul y amarillo sufrirá una baja importante, ya que recientemente se conoció la partida del argentino Diego Romero debido a asuntos familiares. Su salida de la institución ha generado una especial tristeza, pues él deseaba

seguir destacando en el equipo orureño, pero la situación familiar le obliga a estar junto a ellos lo antes posible.

En consecuencia, el equipo dirigido por Marcelo Mendieta, solo contará con dos refuerzos extranjeros, Daniel Orresta e Irin Stark, quienes intentarán ser el motor del equipo mientras la dirigencia consigue un nuevo refuerzo para completar el cupo de jugadores no nacionales y evitar desequilibrios en el equipo.

Además, los jugadores son conscientes que están en alza y, después de obtener dos victorias importantes, deben seguir escalando posiciones para finalizar la primera rueda de la mejor manera posible.

La misión no será nada fácil, ya que tendrán enfrente al líder del campeonato y único invicto de la Libobásquet 2024, el equipo de Nacional Potosí. Este conjunto ha demostrado ser compacto, con muchas variantes en su estructura y con un destacado Adriano Barreras, quien es considerado el mejor jugador del torneo hasta el momento.

El equipo potosino acumula siete victorias consecutivas y ha sido prácticamente imparable en su reducto, algo que los orureños quieren detener en seco. Para lograrlo, pondrán todo su empeño.



Irin Stark comandará la ofensiva del cuadro orureño / LA PATRIA



Carlen va buscando la mejor estrategia para afrontar el primer partido / LA PATRIA

Tomando las precauciones necesarias, Carlen ya estaba trabajando en aspectos futbolísticos después de las sesiones de acondicionamiento fi-

sico. En las jornadas previas al encuentro, solo resta preparar el equipo titular que saldrá al campo de juego en el IV Centenario.

## Saracho pretende resurgir ante Básquetbol La Paz esta noche

### LA PATRIA

Saracho perdió muchos puntos en su reducto deportivo y ahora necesita recuperarlos como visitante para mejorar su posición en la tabla de posiciones de la Liga Boliviana de Básquetbol (Libobásquet). En este contexto, el equipo rojinegro visitará esta noche a Básquetbol La Paz. El partido se jugará a partir de las 20:30 horas en el coliseo "Julio Borelli Viterito".

Con solo dos victorias y siete derrotas, las "águilas" no logran despegar en este torneo y se encuentran en el penúltimo lugar con tan solo 9 puntos. Están un puesto por encima de su rival de turno, Básquetbol La Paz, que hasta el momento no ha conseguido ninguna victoria en el campeonato y se encuentra en el último lugar con solo 7 unidades.

Los rojinegros hasta ahora solo han podido vencer a equipos de su misma región, como Carl A-Z en calidad de visitante y CAN como local. Por lo demás, sufrieron derrotas tanto fuera de casa como en su pro-

pio escenario, lo cual preocupa a sus seguidores.

Es evidente que el equipo rojinegro no ha jugado malos partidos, pero les ha faltado jerarquía para resolver los encuentros de manera más efectiva y obtener la victoria. Esto es algo en lo que el entrenador, Darriel Sotero, debe trabajar arduamente, brindando mayor confianza a sus jugadores y evitando cambios precipitados que puedan desequilibrar al equipo.

El equipo orureño tiene una excelente oportunidad para cambiar su situación y buscar una victoria en La Paz que les brinde el impulso anímico necesario para mejorar su rendimiento y obtener los resultados deseados.

Sin embargo, Básquetbol La Paz tiene la misma mentalidad y busca dejar atrás las derrotas consecutivas. Aprovecharán el mal momento del equipo orureño para sumar victorias y salir de la incómoda posición en la que se encuentran. Por esta razón, buscarán lo mejor de su plantilla para enfrentar el desafío y obtener los puntos en disputa.



Saracho buscará hacerse fuerte en su visita a Básquetbol La Paz / LA PATRIA

# Bolívar quiere su clasificación ganando de visita a Millonarios

El partido se desarrollará este miércoles desde las 22:00 (hora boliviana) en El Campin de Bogotá

## LA PATRIA

Bolívar está a un punto de asegurar su clasificación de manera anticipada a los octavos de final de la Copa Libertadores, con este perfil, el cuadro boliviano enfrentará a Millonarios, el último en la tabla del grupo "E". Este cotejo se llevará adelante este miércoles, desde las 22:00 (hora boliviana) en el estadio El Campin de Bogotá (Colombia).

La "academia" está en una mejor ubicación para lograr este objetivo, ya que con nueve puntos puede enganchar su pase y afrontar sin pre-

sión los restantes compromisos de esta fase del torneo.

Luego del fracaso en el torneo local, quedando eliminador prematuramente, Bolívar tiene sólo un partido más por cumplir, y en mente su participación en Copa Libertadores, donde es el puntero en su serie y puede ampliar esa ventaja, aprovechando el mal momento del rival de turno.

Los celestes, tendrán la baja de Yomar Rocha por expulsión, le queda un partido más por cumplir, y está en duda la participación de Fernando Saucedo por una lesión que sufrió el fin de semana en un en-

cuentro de preparación.

La realidad de Millonarios está por debajo de las expectativas. Hasta ahora sólo tiene un punto, quedando en el fondo de la tabla y con escasas chances de pelear por la clasificación. Tampoco tiene una buena imagen en el torneo local, producto de los cambios en la plantilla.

Pese a esto, Millonarios tratará de hacer pesar su condición de local y reivindicarse frente a su afición para al menos quedar como tercero y aspirar a los playoffs para saltar a Copa Sudamericana.

El árbitro Yael Falcón (Argentina) controlará las acciones, asistido por Juan Belatti y Sebastián Rainieri. Mauro Vigliano será el juez VAR. **MILLONARIOS:** Álvaro Montero; Delvin Alfonso, Andrés Llinás,



En la ida ganó Bolívar 3-2 en La Paz el 11 de abril de este año /APG

Juan Pablo Vargas, Danovis Banguero, Stiven Vega, Larry Vásquez, Emerson Rodríguez, Beckhan Castro, Daniel Ruiz y Leonardo Castro; **D.T.** Alberto Gamero. **BOLÍVAR:** Carlos Lampe; Erwin

Saavedra, Renzo Orihuela, Jesús Sagredo, José Sagredo, Leonel Justiniano, Ramiro Vaca, Ervin Vaca, Bruno Sávio, Patricio Rodríguez y Francisco Da Costa; **D.T.** Flavio Robatto.

# Always Ready se mantiene firme en la punta con goleada a Defensa y Justicia

## LA PATRIA / APG

Always Ready superó a Defensa y Justicia por 3-0, golpeando a los visitantes en el arranque del complemento y con este triunfo, conseguido la noche de este martes, en el estadio Municipal de El Alto, mantiene su puesto como primero en el grupo "A", con diez puntos, y aproximándose a los octavos de final de la Copa Sudamericana.

A dos fechas para la conclusión de esta fase, el boleto directo a la próxima etapa sigue sin un dueño. La única certeza es que los "millonarios" están como líderes con diez puntos, detrás está Independiente Medellín con nueve, luego de que los colombianos golearon a César Vallejo (5-1) en Trujillo.

César Vallejo quedó sin ninguna oportunidad por estar con cero de puntaje, Defensa y Justicia, con cuatro unidades, mantiene su mirada a los playoffs de octavos como última chance de seguir en carrera.

Un error en salida del arquero Christopher Fiermarín dejó el balón servido para que Darlison Rodríguez conecte de cabeza con arco libre para colocar el 1-0, a los 11 minutos. Wesley Da Silva, a los 47',



Darlison Rodríguez de cabeza abrió el marcador para Always Ready /APG

subió el 2-0 con un remate de cabeza, ganando la posición entre los centrales. Tres minutos después llegó el 3-0 con un remate de Héctor Cuellar desde fuera del área.

Defensa y Justicia trató de hacer su fútbol sin éxito ni profundidad, tratando de descontar, sabiendo que el gol diferencia puede ser determinante para el desempate en puntos y en su pelea por el segundo puesto con Independiente Medellín.

El siguiente compromiso de Always Ready será contra César Vallejo, en Trujillo, el 15 de mayo, en la penúltima fecha de la serie. Y Defensa y Justicia, un día antes, recibirá a Independiente Medellín.

**ALWAYS READY (3):** 1) Alain Baroja, 2) Diego Medina, 18) Luis Caicedo, 3) Pablo Vaca, 5) Miguel Suárez, 13) Héctor Cuellar, 14) José Carabalí, 21) Robson Tome, 10) Adalid Terrazas, 11) Darlison Rodríguez y 9) Wesley Da Silva; **alternaron:** 7) Julio Herrera, 27) José Martínez, 6) Enrique Taborga, 8) Ayron Del Valle y 40) Moisés Paniagua; **D.T.** Flavio Torres; **goles:** Darlison Rodríguez 11', Wesley Da Silva 47' y Héctor Cuellar 50'.

**DEFENSA Y JUSTICIA (0):** 22) Christopher Fiermarín, 4) Nicolás Tripichio, 3) Alexis Soto, 21) Santi Ramos, 6) Esteban Burgos, 26) Darío Cáceres, 8) Julián López, 10) Rodrigo Bogarín, 27) Luciano Herrera, 29) Nicolás Fernández y 33) Nicolás Palavecino; **alternaron:** 17) Gabriel Alanís, 30) Kevin López, 14) Ezequiel Cannavo, 36) Facundo Echavarría y 35) Facundo Schamine; **D.T.** Julio Vaccari.



Wesley Da Silva celebra con sus compañeros, fue autor del segundo gol /APG

# Nacional Potosí busca salir del fondo a costa de Fortaleza

El cotejo del grupo "D" de Copa Sudamericana se disputará desde las 20:00 en el estadio "Victor Agustín Ugarte"

## LA PATRIA

Nacional Potosí está enfocado en reivindicarse en la Copa Sudamericana 2024 con la conquista de su primer triunfo en el grupo "D", cuando enfrente a Fortaleza (Brasil), este miércoles, desde las 20:00, para salir del fondo de la tabla, en el estadio "Victor Agustín Ugarte".

Bajo la conducción del entrenador Alberto Illanes, Nacional Potosí tuvo más tiempo de trabajo para recibir al elenco brasileño. El entrenador boliviano recibió un elenco con un bajón anímico que tratará de borrar para que los jugadores recuperen la confianza y con ella regresen los triunfos.

El elenco de la banda roja sólo tiene un punto y le quedan dos presentaciones como local, una de ellas es frente a Fortaleza y la otra ante Sportivo Trinidense (Paraguay), cerrará como visitante de Boca Juniors, por lo que su camino se estrecha.

Fortaleza llegó a Sucre, donde dormirá y este miércoles por la tarde se trasladará a Potosí. El equipo brasileño tiene la baja de Renato Kayzer por expulsión, alterando los planes del entrenador Juan Pablo Vojvoda.

El árbitro Alex Cajas (Ecuador) controlará el cotejo, asistido por Danny Ávila y Mauricio Lozada. Juan Andrade (Ecuador) será el juez VAR.

**NACIONAL POTOSÍ:** Saidt Mustafa; Óscar Baldomar, Maximiliano Ortiz, Edison Restrepo, Daniel Mancilla, Pedro Azogue, Samuel Galindo, Andrés Torrico, Gustavo Cristaldo, Facundo Callejo y Martín Prost. **D.T.** Alberto Illanes.

**FORTALEZA:** Joao Ricardo; Pedro Augusto, Emanuel Brites, Titi, José Welison, Bruno Pacheco, Tomás Pochettino, Juan Martín Lucero, Hércules, Imanol Machuca y Yago Pikachu; **D.T.** Juan Pablo Vojvoda.



En la ida, venció Fortaleza 5-0 en Brasil el 10 de abril reciente /APG



## Niña de 13 años queda embarazada tras ser violada por su padrino

Pág.4



El sujeto es el padrino de comunión de la víctima y aprovechó su situación para agredirla en varias oportunidades hasta dejarla embarazada. Además empleó un arma para perpetrar el delito

FELCV

**Oruro:  
Aprehendido  
exfuncionario  
de YLB por  
presuntas  
irregularidades  
en planta  
de litio**



Pág. 5

**Gobierno  
rechaza  
detención  
domiciliaria  
de implicado  
en triple  
asesinato**



Pág. 3

## Fallece una mujer minera de 29 años por accidente al interior de una mina



El hecho ocurrió al interior de una mina / REFERENCIAL FM BOLIVIA

### LA PATRIA

Una trabajadora minera falleció trágicamente en una mina de la Cooperativa Ollerías en el departamento de Potosí. La víctima, de 29 años de edad, fue encontrada en el suelo con una herida en la cabeza, presuntamente causada por el impacto de una roca.

Este lamentable incidente se suma a los 52 fallecidos durante el trabajo minero en Potosí en lo que va del año, donde cuatro de las víctimas son mujeres.

La joven trabajadora minera, cuya identidad no ha sido revelada, trabajaba en la sección Salvador de la Cooperativa Ollerías cuando ocurrió el fatal accidente. Según reportes preliminares, la mujer avisó su salida de la mina antes del incidente, pero posteriormente fue hallada con

graves heridas en la cabeza, según reportaron desde la Red Erbol.

El subcomandante departamental de la Policía de Potosí, Carlos Oblitas, confirmó el trágico suceso e indicó que se presume que una roca impactó directamente en la cabeza de la trabajadora minera mientras llevaba puesto su casco protector. Las autoridades locales han iniciado las investigaciones correspondientes para esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades pertinentes.

En lo que va del año, el departamento de Potosí ha registrado un total de 52 fallecidos durante actividades mineras, siendo 48 hombres y cuatro mujeres las víctimas. Estas cifras reflejan la peligrosidad y las condiciones precarias en las que se desarrollan estas labores en la región.

## Siete religiosos investigados por pederastia: Fiscalía espera informe del Vaticano

### LA PATRIA

Siete religiosos investigados por casos de pederastia en Bolivia han sido señalados por el Ministerio Público, que aguarda un informe del Vaticano para avanzar en las investigaciones. Entre los implicados se encuentran sacerdotes fallecidos y vivos, cuyas acciones han generado conmoción en la sociedad boliviana.

El fiscal Mario Durán informó que se tienen conocimiento de tres procesos en los cuales estarían involucrados miembros de la iglesia, con agresiones sexuales ocurridas hace algunos años. "Tenemos siete sacerdotes investigados entre los tres casos, algunos de ellos han fallecido; no obstante, estamos cumpliendo con la investigación", mencionó Durán, miembro de la comisión de fiscales.

La comisión de fiscales ha acumulado una gran parte de los elementos de convicción y está a la espera de la respuesta del Vaticano sobre los sacerdotes investigados por agresiones sexuales. Se han realizado declaraciones testimoniales, allanamientos y recolección de documentación como parte de los actos investigativos.



Fiscal Mario Durán brinda un informe sobre los casos de pederastia /ABI

Durán añadió que están esperando información del Vaticano para verificar si la información encontrada en el país es completa. Los casos de pederastia cobraron relevancia hace más de un año, cuando se revelaron las confesiones de Alfonso Pedrajas, un jesuita pederasta que admitió haber abusado de al menos 85 víctimas en Perú, Ecuador y Bolivia.

En otro caso, los jesuitas Marcos Recolons y Ramón Alaix fueron puestos ante un juez por encubrimiento a las agresiones sexuales, con detención domiciliaria. Este hecho conmocionó a la sociedad

y dio lugar a que otras víctimas denuncien más abusos eclesiásticos. Luis Roma Padrosa también fue denunciado por abuso sexual a niñas en Charagua, Santa Cruz.

Se sumaron denuncias contra Luis Mestre y Antonio Gausset "Tuco" por abusos a niños indígenas en Yamparáez, Chuquisaca. Además, se destaca el caso de Luis To, quien fue enviado al país a pesar de tener antecedentes penales por pederastia en España.

Las autoridades continúan investigando estos casos para esclarecer la verdad y hacer justicia ante estos actos.

## Hombre admite asesinato de su pareja en San Ignacio y recibe sentencia de 30 años de cárcel

### LA PATRIA

En audiencia de procedimiento abreviado, la Fiscalía Departamental de Santa Cruz demostró que Luis Ediberto Orruri Candido, de 25 años, es autor del delito de feminicidio cometido en contra de su pareja Martha M.J., de 23 años, en el municipio de San Ignacio de Velasco.

El Juzgado de Instrucción Penal de ese municipio, dictó una sentencia de 30 años de cárcel a cumplir en el penal de Palmasola.

Según el fiscal departamental de Santa Cruz, Roger Marica, una vez que se tuvo conocimiento del hecho, se llevaron a cabo todos los procesos investigativos, incluyendo la declaración de testigos y la solicitud del informe policial de la unidad de Tránsito.

El hombre había intentado dar una versión para encubrir el hecho, argumentando que la mujer murió a consecuencia de una caída en moto-



Responsable del delito de feminicidio contra su pareja, recibe 30 años de sentencia /FGE

cicleta el 5 de mayo, a las 01:00 horas, luego de salir de una fiesta con su expareja. Sin embargo, finalmente reconoció haber cometido el delito y solicitó someterse al procedimiento abreviado.

El fiscal asignado al caso, Luis Cervantes, expresó que el hecho se conoció en la mañana del 6 de mayo de 2024, cuando familiares de la víctima llegaron a depen-

dencias policiales para reportar las extrañas circunstancias de la muerte de Martha. Los familiares desconfiaron de la versión de Orruri y dieron parte a la Policía, que determinó mediante autopsia que la víctima sufrió una muerte por asfixia. Así se inició la investigación por feminicidio, concluyendo finalmente con la confesión del autor del crimen.

# Gobierno rechaza detención domiciliaria de implicado en triple asesinato

## LA PATRIA

El Gobierno rechazó este martes 7 de mayo la detención domiciliaria dispuesta por la justicia para Widen Nallar, implicado en el asesinato de dos policías y un voluntario del Grupo de Apoyo Civil de la Policía (Gacip). Afirmaron que evaluarán acciones al respecto.

Tras la determinación asumida por el Tribunal Séptimo de Sentencia de Santa Cruz la pasada jornada en la audiencia de cesación a la detención preventiva, el viceministro de Seguridad Ciudadana, Roberto Ríos, expresó su disconformidad sobre la conclusión de la misma y

afirmó que analizarán acciones para seguir el proceso.

“En este caso, este juez, aparentemente, no habría obrado de acuerdo a todos los elementos en los cuales han sido presentados, por lo cual, ya internamente, a través de las instancias correspondientes, se hará el análisis respecto a qué acciones se van a seguir en este caso”, afirmó, según citó Erbol.

La autoridad destacó el trabajo de la Policía durante la etapa de investigación, señalando que la institución policial no escatimó todos los esfuerzos para demostrar con pruebas y evidencias la participación de Nallar en el asesinato de las tres personas.

Respecto a la resolución judicial, además de detención domiciliaria, Widen Nallar, hermano de Misael Nallar, también debe estar con un escolta policial y pagar una fianza de Bs 100.000.

Cabe mencionar que la Fiscalía de Santa Cruz rechazó lo dispuesto en la audiencia y presentó el recurso de apelación.

## SOBRE EL CASO

La tarde del 21 de junio de 2022, el sargento Eustaquio Olano, el sargento primero Alfonso Chávez Flores y el voluntario del Gacip José David Candia Orozco fueron cruelmente ejecutados a sangre fría en la comunidad El Cuchi, en Porongo - Santa Cruz.



Efectivos policiales en Porongo tras el asesinato de tres policías /ERBOL

Widen Nallar fue acusado implicados, a su hermano Misael, quien es el principal investigado por el triple asesinato. Widen Nallar fue acusado por la Fiscalía de haber proveído armas de calibre, entre otros

# Arrestan a 3 sujetos por la muerte de una persona en el mercado Abasto en Santa Cruz

## LA PATRIA

El cuerpo de un presunto carretillero fue encontrado con signos de violencia en el nuevo mercado Abasto de Santa Cruz, el lunes 6 de mayo.

La División de Homicidios de la Fuerza Especial de Lucha Contra

el Crimen (Felcc) se encargó del levantamiento legal del cuerpo y trasladó los restos a la morgue municipal para realizar la autopsia correspondiente. Aún no se ha identificado a la víctima.

Este martes 7 de mayo, agentes policiales regresaron al nuevo mercado Abasto y detu-

vieron a tres personas para ser interrogadas en relación con el presunto asesinato. Estas detenciones forman parte del proceso de investigación para recopilar información y determinar si estas personas tienen alguna conexión con el crimen. Aún se desconocen las causas exactas

del crimen.

La víctima, presuntamente un carretillero que trabajaba en la zona del mercado Abasto, fue encontrada con cortaduras y signos de violencia, generando conmoción entre los habitantes locales. Las autoridades continúan trabajando en esclarecer este crimen.



Las autoridades detuvieron a tres personas en el nuevo mercado Abasto para ser interrogadas en relación con el presunto asesinato /RED UNO

# Abogado afirma que Policía “sembró” pruebas falsas contra 3 militantes “evistas” en El Alto

## LA PATRIA

La Policía sembró explosivos para inculpar a las tres personas que fueron detenidas, para pretender ocasionar desmanes en la inauguración del congreso “arcista” de El Alto, denunció este martes 7 de mayo el abogado Vladimir Ochoa, quien representa a los militantes “evistas”.

Las dos mujeres y un varón fueron detenidos de manera inmediata y conducidos a celdas judiciales, pero según señaló

el jurista, no se encontró en su poder ningún dispositivo explosivo. Ochoa añadió que más tarde, aparentemente, la Policía encontró bolsas de nylon negras donde había dinamita, pero reiteró que esto ocurrió horas después.

Sin embargo, la Policía sostiene que los explosivos fueron encontrados en las inmediaciones donde estas personas habrían sido aprehendidas. Las personas detenidas permanecerán en prisión preventiva por seis meses,

con el hombre enviado a la cárcel de San Pedro y las mujeres al Centro de Orientación Femenina de Obrajes en La Paz.

Según el abogado Ochoa, esta situación pone en entredicho la actuación policial y plantea interrogantes sobre posibles irregularidades en el proceso judicial. La defensa de los detenidos ha solicitado una investigación exhaustiva para esclarecer los hechos y garantizar un juicio justo para sus representados.



El abogado Vladimir Ochoa /CAPTURA DE VÍDEO

# Niña de 13 años queda embarazada tras ser violada por su padrino

EL sujeto es el padrino de comunión de la víctima y aprovechó su situación para agredirla en varias oportunidades hasta dejarla embarazada. Además empleó un arma para perpetrar el delito

LA PATRIA

Una menor de 13 años tiene 24 semanas de gestación tras ser víctima de violación por parte de su padrino de primera comunión, el hecho ocurrió en la localidad de Totoral, del municipio de Pazña del departamento de Oruro. Según las autoridades, el agresor, quien además es compadre de los padres de la niña, cometió el acto en reiteradas oportunidades.

El Fiscal Departamental de Oruro, Aldo Morales, describió la situación como alarmante: "La víctima relató que, en la primera ocasión, el agresor la llevó a su dormitorio y la amenazó con una revolver para que se quitara la ropa y permitiera la vejación; de lo contrario, ella y sus padres serían asesinados".

La víctima agregó en su evaluación psicológica que, tras el



El revolver utilizado para amenazar a la víctima /FELCV

abuso, el agresor la "limpió con un trapo mojado". A partir de esa ocasión, las agresiones fueron constantes, a tal punto que la víctima quedó embarazada.

En las próximas horas la Defensoría de la Niñez y Adoles-

encia (DNA) de Pazña, hará conocer el informe psicológico que evidenciará el estado de salud mental de la menor, el mismo permitirá establecer si se realiza la Interrupción Legal del Embarazo (ILE), explicó la autoridad.



El Fiscal Departamental en contacto con los periodistas /EMILIO CASTILLO - LA PATRIA

El Fiscal Morales, confirmó que los agentes del Departamento de Inteligencia Criminal (DIC) de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) lograron la aprehensión del acusado que, fue imputado por

el delito de violación de niño, niña y adolescente con agravante y, solicitaran la aplicación de la pena máxima de 30 años de presidio sin derecho a indulto, en una cárcel de máxima seguridad.

## Escándalo en la Policía de Oruro: sargento es atacada salvajemente por su pareja, funcionario de la Felcv

LA PATRIA

En la noche del 5 de mayo de 2024, aproximadamente a las 23:00 horas, se registró un incidente en el Módulo Policial de las Pampitas, en Oruro. La sargento segundo R.L.A., funcionaria policial en dicho módulo, fue víctima de un violento ataque por parte de su pareja, el también sargento Ronald F.N., perteneciente a la División Menores de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv).

El encuentro entre ambos desencadenó gritos que alertaron al personal presente en el lugar. Al acudir al sitio, encontraron a la sargento con lesiones evidentes en el rostro y ensangrentada. Según su testimonio, fue agredida físicamente con extrema violencia por su pareja.

Ante esta situación alarmante,

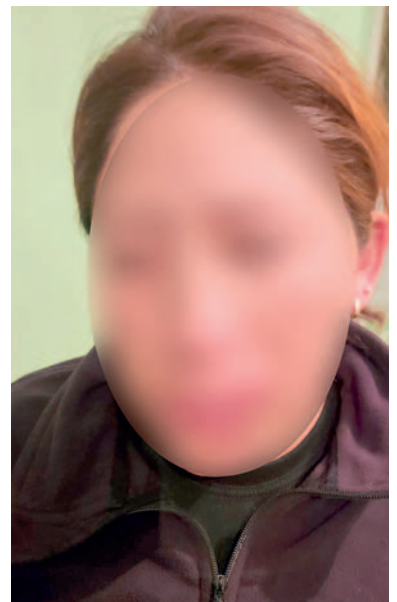
se activó el protocolo correspondiente y se trasladó urgentemente a la víctima a la Estación Central de la Felcv para formalizar la denuncia y recibir atención médica por sus heridas.

El Ministerio Público ha iniciado una investigación exhaustiva sobre este caso para recabar los elementos probatorios necesarios y garantizar que se haga justicia. Se espera que en las próximas horas el agresor sea detenido y comparezca ante un juez cautelar.

En declaraciones a LA PATRIA, el comandante Departamental de Policía, coronel Edson Claire, reafirmó el compromiso institucional con la integridad y seguridad de todos los miembros policiales. Asimismo, aseguró que colaborarán plenamente para que este caso avance adecuadamente y el responsable enfrente las consecuencias legales correspondientes.



La mujer policía fue atacada cuando estaba en su puesto de trabajo /FELCV



La víctima tiene notorias marcas de golpes /FELCV



# Oruro: Aprehendido exfuncionario de YLB por presuntas irregularidades en planta de litio

**DENTRO** de la investigación, diez exfuncionarios y la representante legal de una de las empresas constructoras fueron denunciados penalmente por YLB.

## LA PATRIA

**E**n el caso de las 18 piscinas de evaporación en la planta de Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB), se aprehendió a un exfuncionario identificado como Edwin U. este lunes en Oruro. Se encontraron presuntos indicios mientras cumplía funciones operativas y de supervisión de obras en la planta de litio, informó el Fiscal Departamental de Oruro, Aldo Morales.

Con su aprehensión, suman seis las personas investigadas en este caso. Los agentes de la Dirección de Análisis Criminal e Inteligencia (DACI) de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) detectaron la presencia del exfuncionario

en la zona sur de la ciudad de Oruro. Tras confirmar su presencia en esta capital, ejecutaron la orden de aprehensión en su contra y posteriormente lo trasladaron hasta la ciudad de La Paz. Fue ingresado en celdas policiales de la Felcc de la calle Sucre de esa ciudad, donde deberá esperar su audiencia de medidas cautelares, detalló la autoridad.

En la investigación, diez exfuncionarios y la representante legal de una de las empresas constructoras fueron denunciados penalmente por YLB debido a irregularidades encontradas en la construcción de la planta en el salar de Uyuni.

Además, Juan Carlos Montenegro Bravo, exgerente de Yacimientos del Litio Bolivianos (YLB), falleció en



Las piscinas de evaporación de la planta de litio en Uyuni /YLB

medio del proceso.

Entre los investigados se encuentra el exministro de Minería, Luis Alberto Echazú, quien fue beneficiado con detención domiciliaria al igual que otros dos acusados. Mientras tanto, un cuarto acusado fue enviado a la cárcel de San Pedro.



Los agentes del DACI ejecutaron satisfactoriamente la orden de aprehensión en contra del exfuncionario oculto en Oruro /EMILIO CASTILLO - LA PATRIA

La presidente de YLB, Karla Calderón Dávalos, informó que se identificaron tres factores para formular la denuncia contra los investi-

gados. Entre ellos figuran un exdirector de operaciones, un gerente de la empresa y personal operativo de supervisión de obra, así como el contratista.

## En los 18 años de la Felcc: Autoridades reconocen compromiso y entrega de los agentes anticrimen

## LA PATRIA

**D**urante la conmemoración del aniversario número 18 de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), las autoridades policiales coincidieron en que la consolidación de la División de Cibercrimen fue fundamental para la resolución y prevención de hechos delictivos, ante el uso de distintas plataformas y redes sociales por parte de los delincuentes para cometer todo tipo de crímenes.

Según el director departamental de la Felcc, coronel Lionel Valenzuela, las redes sociales, especialmente Facebook y WhatsApp, son canales utilizados para cometer delitos, y los menores de edad están constantemente expuestos a ser víctimas de algún ilícito. Valenzuela reconoció el trabajo comprometido del personal de esa división, quienes trabaja-

ron arduamente para cumplir el objetivo de investigar los delitos con mayor eficacia, en beneficio de los ciudadanos, especialmente de niños, niñas y adolescentes.

En la gestión 2023 y lo que va del 2024, la mayoría de los delitos cometidos por los delincuentes fueron resueltos gracias a la eficacia de los investigadores y el personal de la Felcc, quienes, olvidándose de descansar o alimentarse, trabajaron con el compromiso de resolver crímenes y llevar a los responsables ante la justicia.

En la misma línea, el comandante departamental de Policía de Oruro, coronel Edson Claire, manifestó su conformidad y satisfacción por el comprometido trabajo desarrollado por el coronel Valenzuela al frente de la Felcc. Además, solicitó a las autoridades presentes su apoyo para que el Comando Departamental de Policía y la Felcc obtengan mayor ayuda económica y equipamiento, con el fin de lograr el éxito en la resolución de crímenes en la ciudad y en las labores de prevención. Claire enfatizó que cuentan con el personal idóneo para llevar a cabo esta tarea.



En el acto, el coronel Valenzuela reconoció el compromiso de sus agentes con la ciudadanía /EMILIO CASTILLO - LA PATRIA

El acto principal del aniversario número 18 de la Fuerza Anticrimen se llevó a cabo frente al edificio del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, en la explanada de la calle Presidente Montes entre Bolívar y Adolfo Mier. Allí, las principales autoridades locales y departamentales

ACTO



Varios funcionarios destacados en la resolución de casos fueron reconocidos /EMILIO CASTILLO - LA PATRIA

destacaron los trabajos de investigación y resolución de casos hasta la fecha.

Durante el acto, se distinguió a autoridades policiales y uniformados que se destacaron por su esfuerzo y dedicación en la Felcc, la cual cuenta con casi 100 uniformados.

Asimismo, el fiscal departamental de Oruro, Aldo Mo-

rales, ponderó la coordinación con la Felcc en casos de investigación y resolución rápida en beneficio de la población. "Hay un excelente resultado, muchos de los casos se han resuelto en el día. Esto nos da un buen síntoma de que el Ministerio Público y la Policía tienen una importante coordinación", destacó Morales.

# Sucre: Estudiante enviado a terapia intensiva tras ser apuñalado por su compañera

LA PATRIA

Un adolescente fue apuñalado y enviado a terapia intensiva por una de sus compañeras mientras estaban en clases de gastronomía en una unidad educativa de la ciudad de Sucre. La agresora se encuentra detenida.

El hecho ocurrió la tarde del lunes, cuando ambos estudiantes de sexto año de secundaria estaban en clases de Gastronomía, como parte del Bachillerato Técnico Humanístico.

Desde la dirección de la unidad educativa San Javier informaron que, al

momento de la agresión, el estudiante se acercó con la herida y el profesor lo llevó a un centro de salud para luego ser derivado al hospital Cristo de las Américas.

La madre de la víctima, de 18 años, denunció el hecho ante el Ministerio Público. Además, según la defensa de la familia, esta no sería la primera agresión que el adolescente sufre: la primera vez recibió una patada en los testículos y en una segunda ocasión sufrió quemaduras en el rostro.

De acuerdo al informe médico, el adolescente tiene el intestino grueso perforado debido a la herida provo-

cada por un cuchillo, según reportaron medios locales.

El director de la unidad educativa San Javier, Alexander Ayllon, confirmó que el caso fue presentado en el Ministerio Público y que la agresora ya se encuentra en celdas de la estación policial de El Morro.

Además, agregó que, de acuerdo con la decisión de la Fiscalía y la justicia, la institución educativa tomará decisiones administrativas internas.

Ataque en una escuela de Sucre deja a un joven en estado crítico /CAPTURA

DE PANTALLA



# Investigación por posible abandono tras muerte de adulta mayor en un incendio

LA PATRIA

Una mujer de más de 90 años, falleció este martes en un incendio en la zona de Alto Cobol, Cochabamba. Se presume que la anciana pudo haber sido víctima de abandono, ya que vivía sola en la vivienda alquilada donde ocurrió el trágico suceso.

El siniestro tuvo lugar en una habitación del inmueble donde residía la adulta mayor. Según las primeras investigaciones, se sospecha que el incendio fue provocado por una vela encendida por la víctima. El humo generado por el fuego, que se expandía y consumía el ambiente, afectó a la mujer de

la tercera edad, quien quedó atrapada y falleció.

“Hemos podido apreciar que aparentemente la mujer no contaba con energía eléctrica, entonces la misma hacía uso de velas para poder alumbrarse, se presume inicialmente, que tal vez una de las velas haya caído y haya empezado a producir el incendio”, declaró el coronel Martín Gálvez, director de la EPI Sur.

Personal de la Unidad de Homicidios de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) se trasladó al lugar para realizar el levantamiento legal del cuerpo y trasladarlo al Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF). Aunque preliminarmente

se atribuye la causa del fallecimiento a la asfixia por inhalación de humo, se aguardan los resultados del médico forense para confirmar esta hipótesis.

Vecinos del área indicaron que la mujer vivía sola en la vivienda alquilada, y los propietarios habían presentado denuncias por presunto abandono ante las autoridades del Adulto Mayor, sin obtener una respuesta satisfactoria.

“El dueño de la casa nos indica que han hecho todas las denuncias a las unidades del Adulto Mayor, sin embargo, no ha habido una atención oportuna y eso es lo que nos preocupa”, expresó un vecino.



Vecinos denuncian presunto abandono de mujer fallecida en incendio /UNITEL

Por su parte, el coronel Martín Gálvez, manifestó que se tiene la información de dicha denuncia, “inicialmente se tiene esa información (del abandono), es-

tamos haciendo la investigación, la recopilación de información tanto de los vecinos, como de las personas que tenían conocimiento de la situación”.

# Cochabamba: hombre ebrio fallece tras caer a un pozo en Cliza

LA PATRIA

Un hombre de 48 años, identificado como Constancio M.Z., perdió la vida al caer en un pozo mientras regresaba a su hogar en estado de ebriedad en Cliza, Cochabamba.

El suceso ocurrió el fin de semana en Cliza, una pequeña comunidad de Cochabamba, cuando la víctima,

conocida por ser bebedor consuetudinario, se dirigía a su domicilio.

La familia, al notar la ausencia, alertó a las autoridades, quienes acudieron al lugar de los hechos para iniciar una investigación el 5 de mayo aproximadamente a las 11:00 horas. Finalmente, descubrieron que el cuerpo se encontraba dentro de un pozo con una profundidad aproxi-

mada de siete metros.

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de Cochabamba, Freddy Medinacelli, informó que el cuerpo rescatado presentaba varias fracturas, incluyendo ambos omóplatos, y un politraumatismo según el examen físico externo, lo cual es compatible con una muerte accidental.



El hombre cayó al pozo y murió /REFERENCIAL

## La Fiscalía entra de lleno en investigación del caso de corrupción que sacude a Colombia

EFE

La Fiscalía colombiana entró de lleno este martes en las investigaciones del caso de corrupción que sacude al Gobierno al escuchar a Olmedo López, exdirector de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) y principal implicado en la trama por el supuesto robo de recursos de esa entidad y el pago de sobornos en el Congreso.

La primera diligencia de López coincidió con la petición a la Fiscalía del presidente colombiano, Gustavo Petro, que investigue los contratos firmados en los últimos ocho años por la UNGRD, ante la sospecha que puede haber más irregularidades.

“Le pido a la Fiscalía investigar toda la contratación de la UNGRD en los últimos ocho años con total celeridad. Toda la información que ha recuperado mi Gobierno sobre estos grandes hechos de corrupción administrativa ya se encuentra en la Fiscalía”, aseguró el mandatario en una alocución.

El periodo que Petro pide investigar en la UNGRD incluyen los dos últimos años de la Presidencia de Juan Manuel Santos (2010-2018), los

cuatro de Iván Duque (2018-2022) y los casi dos que lleva el actual mandatario.

Durante la jornada de este martes, el presidente del Senado, Iván Name, vinculado al escándalo, negó haber recibido un soborno de 3.000 millones de pesos (unos 770.000 dólares de hoy) para apoyar las reformas de Petro en el legislativo, como lo manifestó el viernes pasado Snyder Pinilla, exsubdirector de Manejo de Desastres de la UNGRD.

### DILIGENCIA A PUERTA CERRADA

La diligencia de López se llevó a cabo a puerta cerrada en la Fiscalía, que no ha informado del contenido de la declaración, pero recordó que desde el pasado 2 de febrero realiza una investigación por posibles actos de corrupción en la UNGRD.

López, en una grabación enviada a medios de comunicación, prometió contar a la Fiscalía toda la verdad sobre el entramado de corrupción que lo involucra y por el que salió del cargo este año.

“El país y los colombianos esperan de mí respuestas y dije que las iba a contar y las seguiré dando. Lo único que he pedido es garantías de seguridad para

mi familia y para mí”, manifestó López y agregó que con esto está “asumiendo un riesgo de muerte”.

La prensa denunció hace varias semanas la malversación de 46.800 millones de pesos (unos 12 millones de dólares) de la UNGRD en la compra de 40 camiones cisterna para llevar agua potable a las zonas desérticas del departamento caribeño de La Guajira mediante contratos que no cumplían los requisitos técnicos ni legales, lo que resultó en la pérdida del dinero.

El caso tomó vuelo el viernes pasado luego que el exsubdirector de Manejo de Desastres de la UNGRD reveló a la revista Semana que utilizó dinero de esa entidad para pagar sobornos a Name, del partido Alianza Verde, y al presidente de la Cámara de Representantes, Andrés Calle, del Partido Liberal, a cambio del apoyo a las reformas.

Sin embargo, Name afirmó en la plenaria del Senado que no recibió soborno alguno y manifestó que no teme someterse a la justicia.

“No recibí dineros ilícitos, mi proceder democrático es contraevidente al de decir que los recibí en procura de favorecer unas

reformas que combatí enfáticamente y les consta a todos los que están en este hemisferio”, expresó el senador.

Por eso agregó: “Reitero estar dispuesto a atravesar la Plaza de Bolívar para asistir, para acudir a mi juez natural, los magistrados de la Corte Suprema de Justicia”, manifestó Name en referencia a su condición de aforado.

El presidente del Senado manifestó que no ha dado declaraciones a los medios de comunicación porque hay quienes lo han condenado antes de que la Justicia se pronuncie sobre su caso: “eso hace parte de nuestra naturaleza, el anticiparnos a las crucifixiones para después lamentarlas, probablemente”.

“Aquí y ahora ante ustedes, me sostengo en la justicia y la rectitud de mis actos. Ante la Justicia responderé por lo que se me señale”, expresó el político.

Snyder Pinilla también mencionó en la entrevista con la revista Semana a Sandra Ortiz, hasta ayer consejera Presidencial para las Regiones, de quien dijo que hizo de “mensajera” al llevar el dinero a Name, al igual que ella del Partido Verde, tras lo cual la funcionaria renunció a su cargo.

## Unicef alerta: 1 de cada 2 menores de 5 años en Ecuador sufre maltrato físico o psicológico

LA PATRIA / EFE

Uno de cada dos menores de cinco años en Ecuador ha sufrido maltrato físico o psicológico, alertaron desde el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), que este martes presentó en Quito la campaña de concientización “Corta la violencia” para hacer un llamado a identificar las situaciones de maltrato que sufren los niños y niñas en el país.

“Esta campaña ya fue lanzada a nivel regional porque América Latina y el Caribe es la región del mundo más violenta fuera de los países que están en guerra”, aseveró la representante de Unicef en Ecuador, Luz Ángela Melo.

Entre los datos aportados para evidenciar la urgencia de “sensibilizar a toda la sociedad sobre la importancia de proteger la infancia y adolescencia” en el país, destaca el aumento de un 700 por ciento (%) en los homicidios contra menores entre 2019 y 2023 en Ecuador.

En total, el pasado año hubo 770 homicidios contra niños y adolescentes, y se registró además un aumento de asesinatos contra menores de cero a cuatro años (248) y en adolescentes de 15 a 19 (468), según cifras del Ministerio del Interior.

Asimismo, se expusieron los resultados de una encuesta elaborada por U-Report (un sistema de recopilación de datos desarrollado por Unicef) en 2023, que reveló que 1.012 de 22.674 adolescentes encuestados afirmaron conocer personas cercanas reclutadas por grupos delincuenciales.

El oficial de Protección a la Infancia de Unicef en Ecuador, José Luis Guerra, puntualizó que “un adolescente reclutado por una banda criminal es una víctima”, pues “no hay reclutamientos voluntarios, siempre son forzados”.

En este sentido, Melo solicitó a la ciudadanía y al Estado que no se criminalicen las infancias y adolescencias. “Subir las penas o bajar la imputabilidad penal es algo que puede ser atractivo, pero no es la solución”, dijo la representante de Unicef en Ecuador.

Desde la organización defendieron modelos de “penas alternativas”, que reinsertan a los jóvenes en la sociedad para que no vuelvan a delinquir.

La mayoría de los informes aportados por Unicef no recogieron datos desagregados, lo que dificulta conocer en mayor profundidad las violencias que sufren los niños y las niñas con base en el género.

Melo reconoció que es importante registrar este indicador para elaborar políticas públicas más eficientes, ya que, como afirmó, existen razones de género por las cuales “las niñas son menos víctimas de homicidios que ellos, pero la mayoría de las víctimas de la violencia sexual son niñas”.

En efecto, se expuso que cada día seis niñas entre 10 y 14 años de edad dan a luz en Ecuador, y estos nacimientos son producto de la violencia sexual, conforme a datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

En palabras de Guerra, “el 60 % de la violencia sexual ocurre en el espacio íntimo” de los hogares y las comunidades. Unicef también denunció que la violencia no ocurre de manera aislada, sino que es un “círculo” en el que se reproducen situaciones de vulnerabilidad, lo que limita el acceso a la educación, servicios sociales o salud.

Es por ello que Guerra llamó al Estado a que redoble los esfuerzos para llegar a aquellas comunidades en las que las escuelas o los centros de salud se cierran ante los altos índices de violencia.

Por último, en lo que respecta a la violencia física y psicológica como forma de disciplina en los hogares, Melo apuntó que es necesario un “cambio de comportamiento”, porque como reza la campaña presentada, “la violencia siempre es violencia. Que nada ni nadie la justifique”.

Para facilitar ese cambio, Guerra concluyó que es importante que los padres, madres y educadores cuenten con herramientas de educación positiva.

## TikTok demanda a Estados Unidos por ley que amenaza con prohibir la popular aplicación

LA PATRIA / EFE

TikTok cumplió este martes 7 de mayo con sus amenazas e interpuso una demanda ante un tribunal del distrito de Columbia con la intención de bloquear una ley estadounidense que podría obligar a prohibir la popular aplicación en todo el país.

La empresa advirtió que emprendería acciones legales en abril, después de que el Congreso de Estados Unidos aprobara dicha ley que obliga a ByteDance, un conglomerado tecnológico chino, a vender las operaciones de la red social en el país norteamericano o enfrentar la prohibición para operar.

“El Congreso ha tomado la medida sin precedentes de señalar expresamente

y prohibir TikTok: un vibrante foro en línea de debate y expresión protegido, utilizado por 170 millones de estadounidenses para crear, compartir y ver videos a través de Internet”, dicta la demanda.

La empresa alega que la Ley para proteger a los estadounidenses de las aplicaciones controladas por adversarios extranjeros, que obligará a cerrar TikTok en el país antes del 19 de enero de 2025, es una afirmación de poder extraordinaria e inconstitucional.

El 24 de abril se anunció que ByteDance tenía 270 días para encontrar un inversor de un país que no sea un adversario extranjero para venderle la empresa, algo a lo que se negó.

El documento legal añade que de cumplirse la ley las consecuencias

serían fundamentalmente contrarias al compromiso de la Constitución con la libertad de expresión y la libertad individual.

Por ello, pide al tribunal emitir una sentencia declaratoria de que dicha ley viola la Constitución de Estados Unidos, una orden que prohíba al fiscal general aplicarla, que se dicte una sentencia a su favor y le otorgue cualquier otra reparación que resulte apropiada.

Congresistas de ambos partidos y funcionarios en el Gobierno de Biden aseguraron en abril que China puede obtener de ByteDance información sobre los usuarios en Estados Unidos y usar su influencia sobre la opinión pública, manipulando lo que los usuarios ven en la plataforma.

## Tupiza: delincuentes encapuchados se llevan compresora valorada en 10 mil dólares

Los delincuentes estaban armados e ingresaron de manera violenta al centro minero potosino de Tupiza para robar una máquina industrial, según la Policía



El reporte de la Policía señala que los delincuentes usaron armas de fuego para amenazar e intimidar a los custodios del lugar/  
REFERENCIAL

### LA PATRIA

La Policía de Potosí informó que un grupo de delincuentes encapuchados y armados perpetró un robo violento en un centro minero ubicado en el municipio potosino de Tupiza. Los individuos ingresaron de manera violenta al lugar con armas de fuego, amenazando e intimidando a los custodios presentes.

Según el reporte policial, los delincuentes lograron sustraer varios objetos de valor, entre ellos una compresora valuada en 10 mil dólares, utilizada en labores mineras. Durante el asalto, los custodios fueron reducidos y amedrentados, permitiendo a los ladrones llevar a cabo el robo con éxito.

El subcomandante departamental de la Policía de Potosí, Carlos Oblitas, explicó: "Los amedrentan, los

intimidan, los reducen y aprovechan el momento para sustraer una compresora con la que ellos trabajaban".

Tras el violento robo, los delincuentes huyeron del lugar en una camioneta cuyo paradero actual es desconocido. Se reportaron amenazas tanto a los custodios como a otros trabajadores presentes en el centro minero durante el incidente.

Los trabajadores afectados alertaron a las autoridades policiales, quienes han iniciado las investigaciones correspondientes y han desplegado dispositivos de control en la zona para dar con la camioneta y los responsables del robo.

La Policía de Potosí insta a la población a colaborar con cualquier información que pueda ayudar a esclarecer este delito y llevar a los culpables ante la justicia.

## Hallan sin vida al 'falso médico' chileno en una clínica de Santa Cruz de la Sierra

Erbol

El ciudadano chileno Christian Emilio G., investigado por ejercer la medicina sin acreditación, fue encontrado sin vida la noche de este martes en una clínica de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Según los reportes preliminares, el hombre, conocido como "falso médico", salió de la cárcel por orden judicial para cumplir con su tratamiento de hemodiálisis junto con su esposa que la acompañaba.

Una vez ingresado, en el centro hospitalario habría pedido a los custodios ir al baño acompañado de su pareja, poco después se escuchó disparos de arma de fuego y se lo encontró sin vida.

"Aparentemente se habría quitado la vida, es la información preliminar. La esposa se encuentra en el Hospital San Juan de Dios con un custodia, por el tema del arma de fuego. Se descarta que sea un arma



La clínica donde estaba internado el "falso médico" chileno /CAPTURAS BTM

de la Policía", informó al canal estatal, el director de Régimen Penitenciario, Juan Carlos Limpías.

Efectivos policiales de la División Homicidios acordonaron el nosocomio y comenzaron a realizar las investigaciones respectivas para establecer las circunstancias del deceso de Christian Emilio G.

El "falso médico" estaba inves-

tigado por los delitos de falsedad material ideológica y ejercicio ilegal de la medicina. En Chile tenía varios procesos por hacerse pasar como médico especialista.

En Bolivia estableció su nosocomio para practicar procedimientos de endoscopia. Al menos dos personas perdieron la vida tras pasar por su consultorio.

## Pijamada infantil: Explosión de pelota rociada con alcohol deja a niño herido en Tarija

LOS niños de un colegio se reunieron en una casa con el supuesto consentimiento de sus padres para participar en una pijamada

LA PATRIA

En la ciudad de Tarija, una pijamada organizada por un grupo de niños de un colegio terminó en tragedia cuando un niño de diez años resultó con quemaduras en uno de sus brazos debido a la explosión de una pelota que fue rociada con alcohol y encendida. El incidente ocurrió el fin de semana en un domicilio particular de la ciudad.

Según los reportes, los niños se reunieron en la casa con el supuesto consentimiento de sus padres para participar en la pijamada. Sin embargo, durante la reunión, los menores llevaron a cabo una serie de juegos peligrosos que involucraban el uso de fuego.

El director de la Familia de la Alcaldía de Tarija, Waldo Tarifa, explicó que "en una travesura, los menores le echaron alcohol a una pelota y, debido al calor, esta explotó y alcanzó el brazo del menor".

Tras el incidente, el niño afectado fue trasladado a un centro



Los niños jugaron con una pelota encendida con fuego /RRSS

hospitalario para recibir atención médica. Desde la Dirección de la Familia se anunció que se citará a los padres de los niños que asistieron a la reunión para brindarles recomendaciones.

"Se ha realizado la citación a los padres de familia para brindarles recomendaciones. Es importante

que haya un adulto supervisando este tipo de actividades", señaló el funcionario.

Se recomienda a los padres no dejar solos a sus hijos en este tipo de reuniones y supervisar de cerca las actividades en las que participan para evitar incidentes lamentables como este.

# Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8, Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835  
 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •  
 Email: lapatriaoruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

**LA PATRIA**  
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, miércoles 8 de mayo de 2024

**MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS**

**Dr. PABLO ZAVALTA MERCADO**  
Lima - Trujillo, Perú  
Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00  
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.  
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

**Dr. Merardo I. Ledezma Veizaga CIRUJANO URÓLOGO**  
Especialización Hospital Córdoba - República Argentina (durante 3 años).  
**Hospital Endourológico Española**  
Atiende: Infecciones urinarias, Venéreas, Genitales; Cirugía Endoscópica de Próstata-Vejiga, Riñones, Cálculos Urinarios, Impotencia Sexual, Infertilidad; Urología Ginecológica; Fistulas, Vejiga Neurogénica; Cáncer Urológico, Urgencias Urológicas; Urología Pediátrica. Consultorio Telf: 5259848; León N° 501 esq. Av. 6 de Octubre 1er. Piso. Horario: 14:00 a 16:00 Domicilio Teléfono: 5243307. Día sábado de 9:00 a 12:00. Celular: 71882554

**LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR**  
Dr. Arturo Álvarez Arce

**VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO por PCR**

VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (HPV) por detección de ácido nucleico por test de fluorescencia  
 Virus 16 - 18 (cancerígenos), además la IDENTIFICACIÓN DE CEPAS DE VIRUS  
 6- 11 - 26 - 31 - 33 - 35 - 39 - 45 - 51 - 52 - 53 - 56 - 58 - 59 - 66 - 68 - 73 - 81 y 82

Laboratorio Clínico Pasteur siempre renovando exámenes actualizados

**ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA**

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington  
 PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica  
 PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av España #2165 entre Toledo y Madrid

**UNIVERSITAT DE BARCELONA** **NAC'R**  
CENTRO DE NEUROLOGÍA Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA**  
**MEDICINA MATERNO FETAL**

**Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.**  
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México  
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

**Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.**  
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

**VOLUSON E10**  
Ultrasonido Premium por ecofrecuencia, que supera los límites de todo el mercado hasta ahora en diagnóstico por imágenes con imágenes realistas, hasta el último detalle.

**DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO**

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neulsonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

**CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA**

**CONSULTORIO:** Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso  
 Telf: 5273377; Cel: 77152521  
 Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

**CONSULTORIO Y DOMICILIO:** Av. 6 de Octubre esquina Murguía  
 Telf: 5255801 - 5275129 Cel: 70418018  
 Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

## AVISOS ECONÓMICOS

### INMUEBLES

#### Casas y chalets Venta

CASA venta \$us. 34200 nueva, dos dormitorios, sala, cocina, baño, garaje, posibilidad de construir la segunda planta, entrega inmediata. Urb. Aurora (EPI). Ref.: 64784060. [0524-72]

#### Lotes y terrenos Venta

VENDO lote 350 m2. en Cala Caja 1, zona Norte, documentos al día, precio Bs. 65.000. Ref.: 76151001 [0524-63]

LOTE en venta de 250 m2. zona Este. Ref: 62779274 [0524-75]

#### Departamentos Alquiler

GARZONIER 75700077 [0424-297]

#### Departamentos Anticrético

DEPARTAMENTO en anticrético consta de 4 dormitorios, sala, cocina, baño y terraza, Av. del Valle calle 2, pasaje C. Ref.: 71840973, 73819177 [0524-4]

#### Locales Comerciales Anticrético

TIENDA en anticrético, zona central. Ref.: 71180135, 72491213 [0524-46]

TIENDA en anticrético. 78605067 [0524-70]

### EMPLEOS

#### Electricidad Oferta servicios

INSTALACIONES eléctricas. 76130968 [0424-193]

ELECTRICISTA. 72462524 [0424-315]

EMERGENCIAS eléctricas. 72465279 [0524-34]

ELECTRICISTA económico. 77157423 [0524-64]

#### Carpintería Oferta servicios

CEPILLAMOS pisos. 5279684, 72300861 [0424-383]

#### Plomería Oferta servicios

PLOMERÍA puntualidad. 73821957 [0424-183]

PLOMERO. 74120332 [0424-244]

PLOMERO disponible. 76145087 [0524-23]

PLOMERO domicilio. 76447426 [0524-51]

PLOMERO albañil. 76155185 [0524-53]

#### Plomería Se requiere servicios

PLOMERO experiencia. 5277003 [0424-196]

#### Albañilería Oferta servicios

ALBAÑIL disponible. 76145087 [0524-22]

ALBAÑIL realiza estucado, fachadas, cerámicas, refacciones, techos, plomería, pintura. 67533879 [0524-27]

MAESTRO albañil ofrece su servicio. Ref: 60409899 [0524-44]

#### Otros Se requiere servicios

SE REQUIERE joven para venta de repuestos de vehículo con garantía y licencia de conducir. Ref.: 75305925, 75458821 [0524-3]

#### Pintores/ decoradores Oferta servicios

PINTOR disponible. 76145087 [0524-24]

PINTOR interior, exterior. 67533879 [0524-28]

**POR ROBO**  
Queda nula- la placa 5217 TPG, del vehículo vagoneta Changhe modelo 2019 [0524-45-7-8-9]

**LA PATRIA**  
Desde 1919, un orgullo para Oruro

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA CIRUJANO OFTALMÓLOGO**

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.  
 Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso  
 Telf.: 5284136 Celular: 75423200

**EXTRAVÍO**  
Se extravió diploma de bachiller No. 19194, serie "A1", a nombre de Loyda Damaris Mendieta Carvajal [0524-47-7-8-9]

**POR EXTRAVÍO**  
Queda nulo el pasaporte No 4042539, con serie FE84899, de Carlos Wuilder Perez Mollo [0524-48-7-8-9]

**EXTRAVÍO**  
Se extravió Padrón Municipal No. 1 - 48 - 40307, a nombre de Susana Coria Ramos, actividad: óptica Megalent en la 6 de Octubre esquina Sucre [0524-65-8]

**EXTRAVÍO**  
Se extravió Padrón Municipal No. 1 - 48 - 40331, a nombre de Susana Coria Ramos, actividad: óptica Moda Visual en la 6 de Octubre Bolívar y Sucre [0524-66-8]

## Inundaciones en Brasil: 91 muertos y 1,4 millones de damnificados por fuertes lluvias

LA PATRIA / EFE

Las fuertes lluvias en el Sur de Brasil han dejado al menos 91 muertos y 1,4 millones de damnificados, con la posibilidad de nuevos temporales que podrían agravar la situación. El estado de Rio Grande do Sul es el más afectado por las inundaciones, con pronósticos de lluvias intensas que podrían superar los 100 milímetros este martes y alcanzar los 150 milímetros el miércoles.

Según el Instituto Nacional de Meteorología (Inmet), se esperan fuertes lluvias y tormentas en la región más austral del estado de Rio Grande do Sul, así como en toda la zona fronteriza con Uruguay. Las precipitaciones podrían superar los 100 milímetros



Equipos de rescate trabajan entre las calles inundadas en el barrio Sarandí de Porto Alegre (Brasil) /EFE/ ISAAC FONTANA

este martes y llegar a los 150 milímetros el miércoles debido a un frente frío.

Eduardo Leite, gobernador del estado de Rio Grande do Sul, expresó su preocupación ante la situación: "Acompañando de cerca la situación en la región metropolitana (de Porto Alegre) y también los pronósticos para los próximos días en la zona Sur del estado, donde se esperan grandes inundaciones". Leite ha mantenido contacto constante con los alcaldes para coordinar acciones frente a los nuevos temporales.

Las lluvias intensas han provocado una elevación sin precedentes del nivel de los

rios, causando enormes daños en numerosas localidades e inundando gran parte de Porto Alegre. Además de las víctimas mortales, se reportan 131 desaparecidos y 362 heridos. Más de 1,4 millones de habitantes sufren escasez de alimentos, medicinas y servicios básicos como luz y energía.

Las autoridades brasileñas están enfocadas en rescatar a los sobrevivientes aislados y garantizar energía y agua a la población afectada por las inundaciones. El vecino estado de Santa Catarina también sufrió una fatalidad relacionada con las fuertes precipitaciones.

**POR EXTRAVÍO**  
Queda nulo el certificado de aportación cuenta 590187 (27/12/2022), del cliente 46023 Caneles Vásquez Rene, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L. [0524-71-8-9-10]

**CONVOCATORIA A ELECCIONES DE LA ASOCIACIÓN CÁMARA DEPARTAMENTAL DEL LIBRO URURO**  
Resolución N° 307/15

La "Asociación Cámara Departamental del Libro Oruro" conforme al Estatuto Orgánico y su Reglamento Interno previsto por el Art. 2 (Aplicabilidad), por mayoría de los asociados ha resuelto llevar a efecto la Elección del Nuevo Directorio que se llevará a cabo el día sábado 11 de mayo del año 2024 a horas 10:00 a.m., en ambientes de la Facultad de Antropología. Oruro - Bolivia [0524-74-8]

**LA PATRIA**  
Oficina La Paz  
Calle México N° 1433  
Edificio Los Blancos Lirios. Mezanine  
1 Oficina 8  
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 76137800  
publiapatria@gmail.com

### SOPA DE LETRAS

- |                    |              |
|--------------------|--------------|
| ABSORTA            | ICONOS       |
| ACARREAMIENTO      | IDEAS        |
| ADEHALA            | LAPONAS      |
| AFEITES            | MINISTRA     |
| ALBAR              | MIRÓN        |
| ANEMIA             | MOSTRÓ       |
| ARNÉS              | OLLAS        |
| BARCO              | ÓSEAS        |
| BARRACA            | PADUA        |
| BRECA              | PAYASO       |
| BRITANA            | PITAR        |
| BRÚJULA            | PROTOMÁRTIR  |
| CEBAR              | PUEDAS       |
| COBRE              | RAROS        |
| COMPLETA           | RECOMENDADOS |
| CORRIÓ             | REGRESADO    |
| DARSE              | REMIENDO     |
| DECIMOS            | RUEDO        |
| DESAPASIONADAMENTE | SANDALIA     |
| DESCUIDOS          | SATINADOS    |
| ECHABAN            | SUJETAR      |
| ELEVA              | SULTÁN       |
| EMBRUJAR           | SUMAS        |
| EMPUJA             | SURTO        |
| ESTEBAN            | TABLEADA     |
| ETERNO             | TAHÚR        |
| FERMENTACIONES     | TEJADO       |
| FIDEICOMISARIAS    | TRATARÉ      |
| FIGURAR            | VENTOSO      |
| HIPOSO             |              |

D	E	S	A	P	A	S	I	O	N	A	D	A	M	E	N	T	E	C	O	M	P	L	E	T	A
U	P	V	L	R	D	B	G	V	C	H	T	P	F	X	X	G	T	Y	O	A	J	D	N	A	S
E	C	L	Ú	O	M	V	A	D	J	C	V	W	R	E	P	A	D	U	A	B	V	Z	I	D	B
O	A	H	O	T	L	U	Q	A	P	C	L	R	D	R	I	A	I	O	O	S	R	N	O	R	B
G	A	D	W	O	O	Y	U	X	Y	A	A	E	I	E	E	T	E	R	N	O	Ó	E	A	E	A
T	K	Q	B	M	N	E	G	G	O	I	P	B	E	M	C	E	B	A	R	D	B	S	G	Q	
P	M	K	Y	Á	R	D	K	X	E	T	O	Z	C	I	E	I	O	S	I	T	L	A	G	R	E
L	I	I	E	R	L	J	K	S	E	U	N	X	H	E	G	F	M	M	W	A	M	A	R	E	H
A	D	T	N	T	Q	B	Z	B	A	K	A	L	A	N	V	O	X	O	E	U	F	I	T	S	E
S	F	V	A	I	Y	P	X	J	B	C	S	A	B	D	S	X	D	S	S	N	L	Y	E	A	E
U	A	P	S	R	S	F	Z	C	U	R	A	E	A	O	E	H	J	T	A	T	D	N	J	D	L
L	N	N	H	M	Z	T	U	Y	A	R	Ú	R	N	G	J	H	E	R	P	E	O	A	A	O	E
T	M	H	D	G	S	Z	R	J	U	J	U	J	R	M	Q	N	A	Ó	R	I	I	H	D	R	V
Á	W	D	Z	A	H	G	U	A	A	F	K	P	U	E	D	A	S	L	C	U	G	I	O	O	A
N	D	A	A	N	L	R	F	C	R	B	A	L	M	L	A	A	T	A	A	C	C	P	S	Y	S
H	C	T	C	E	B	I	X	V	E	N	T	O	S	O	A	M	T	L	F	O	W	O	C	B	R
D	W	V	I	M	R	W	A	S	A	Y	W	M	H	P	G	N	I	T	D	S	D	S	E	Z	K
L	S	F	E	I	E	A	O	T	A	W	F	S	Ó	S	E	A	S	E	R	A	J	O	T	P	Z
V	H	M	C	A	C	R	I	D	E	A	S	U	J	M	U	S	U	Z	N	S	O	C	P	N	U
X	Q	I	C	A	A	R	A	M	S	J	J	J	R	K	C	R	O	I	A	T	G	Q	A	A	R
G	A	F	R	R	B	E	K	O	E	D	B	E	U	G	H	S	T	L	R	Y	O	B	J	J	R
A	V	R	U	M	L	V	N	B	F	G	F	T	F	B	H	A	L	O	N	F	E	U	O	M	Ó
I	A	G	U	B	M	O	I	A	U	Y	P	A	Y	A	S	O	V	G	É	T	P	F	H	N	N
B	I	V	A	Z	C	O	R	R	I	Ó	T	R	A	T	A	R	É	V	S	M	R	S	S	P	Y
F	O	T	F	I	D	E	I	C	O	M	I	S	A	R	I	A	S	E	E	N	B	K	F	V	R
X	U	J	P	U	P	V	Y	O	H	F	E	C	Q	U	D	E	S	C	U	I	D	O	S	M	C

### SUDOKU

			6	4				8
4		9						
				2				9
5		3						
	3					1	8	
2	6							7
8								1
5	9		4					
	6	4	1	3		8	9	

5			4			8	2	
		6				4		
9		2	1	7	6			
3	7							5
6			3					
	4					1		
	6					3		
			1	6		2		
	2					4		

### SUGURU

		3						4
	4		4					
			5					
4								

			4					
	1							1
2								
	3							
		3						4
4								
								5

### KAKURO

		17	17	28				
	12							
6								
29								10
	5			4				
			16					
		26						
			18					

		14	3	25				
		8						
	16							7
26								
6								
5					3			
8					6			
				7	17			
24								
		15						

SIENTEN, EXPERIMENTAN	↓	DELIMITACIÓN, DEMARCACIÓN	↓	SECO, ESTÉRIL	↓	NOTA MUSICAL	↓	PORCIÓN, RACIÓN	↓	ALESNA, SUBILLA	↓
MANEJAR		DE RAZA NEGRA		CURVATURA, CORVADURA				RUTENIO		SANTURRONA, MOJIGATA	
↳		↓		↓		MUSULMÁN, MORO	→	↓		↓	
						EMPERADOR DE RUSIA					
RESBALÓN, CAÍDA	→						JUNTAS, ENLAZAS	→			
MODERADAS, CONTENIDAS											
↳								ADVERBIO DE CANTIDAD	→		
								AGARRABA, ASÍA			
TAMIZAR, COLAR	→						MENCIÓN, NOTA	→	↓		
MAMÍFERO CARNÍVORO							HIEL				
↳						MATRIMONIO, UNIÓN	→	↓			EMPLEARÁ, UTILIZARÁ
						BURLAR, CACHONDEAR					↓
PONEDERO, NIDAL	→					PORCIÓN PEQUEÑA DE PAN	→			HABITO UNA CASA	
						OBSERVAD					↓
AS (INGLÉS)	ENTREGUE	→		TRITURADOS	→						
	PACTEN, CONTRATEN			HIJO DE DIOS							
↳	↓		PEZ ESPADA	→	↓				CALCIO	→	
			PARTE CENTRAL DEL INTESTINO GRUESO						ESTADO DE POLINESIA		
ENDILGAR, ENCAJAR		CERUMEN (PL.)	→					PUNTO CARDINAL	→	↓	
		ENTREGÁNDOSE						REPRUEBE			
↳		↓					MÁSCARA, VELO	→	↓		
							JOYA DE NÁCAR				
PENDIENTE, LADERA	→					AMPOLLA, FRASCO	→	↓			VALS
MOVERNOS						OCURRIRÁ, SUCEDERÁ					↓
↳						FORRAJE, PIENSO	→	↓			RASPAR, RASAR
						CIRCUITO, GIRA					↓
ÁCIDO DESOXIRRIBO-NUCLEICO	→			DEMORARÁ, RETRASARÁ	→	↓					
				ROCK ABRASION TOOL							
A (INGLÉS)	→		ÁRBOL DE LA FAMILIA DE LAS FAGÁCEAS	→	↓				ALUMINIO	→	
DONDE SIRVEN COMIDA Y BEBIDA (PL.)			PRON. PERSONAL						TITANIO		
↳			↓						↓		
INDEFINIDA, INDIFFERENTE	→						IRLANDA	→			

# Ucrania: Militares traidores planeaban asesinato del presidente, según el gobierno

LA PATRIA / EFE

El Servicio de Seguridad de Ucrania (SBU) informó este martes 7 de mayo haber desbaratado un plan del Servicio Federal de Seguridad ruso (FSB) para asesinar al presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, y a los jefes de la inteligencia militar ucraniana (GUR), Kirilo Budánov, y del propio SBU, Vasil Maliuk.

“La red, cuyas actividades estaban supervisadas por el FSB desde Moscú, incluía a dos coroneles de la Seguridad de la Adminis-

tración del Estado (de Ucrania) que pasaban información secreta a la Federación Rusa”, explicaron desde el SBU en un comunicado.

La Seguridad de la Administración del Estado es el órgano encargado de proporcionar seguridad a los dirigentes ucranianos. Los dos coroneles han sido detenidos en la operación, según informó la Fiscalía ucraniana, por delitos de alta traición y terrorismo.

Uno de los dos detenidos recibió del FSB dos drones FPV y munición con los que terceras personas debían ejecutar atenta-

dos contra los dirigentes ucranianos seleccionados, según la Fiscalía.

Según el SBU, este coronel llevó personalmente a Kiev los drones, así como munición para el lanzacohetes soviético RPG-7 y minas antipersona MON-90, también de fabricación soviética. El detenido había recibido este material en otra región de Ucrania, según el SBU, que ha difundido supuestas conversaciones mantenidas con su enlace en el FSB.

“El enemigo estaba desarrollando activamente planes para eliminar al pre-

sidente Volodímir Zelenski”, se lee en el comunicado.

Una de las tareas de la red era, según el SBU, reclutar entre los militares encargados de la protección del presidente “ejecutores” que pudieran “hacerlo rehén y después matarlo”. Además de los drones citados, el FSB ruso planeaba utilizar misiles en los ataques.

“El enemigo planeaba eliminar también al jefe del SBU, Vasil Maliuk, al jefe del GUR, Kirilo Budánov, y a otros funcionarios de alto rango, agrega el comunicado del servicio secreto



El presidente de ucrania, Volodímir Zelenski /EFE

ucraniano, que afirma que la liquidación de Budánov estaba prevista para antes del pascoa (Ucrania celebró el pasado domingo la Pascua ortodoxa).

Según Maliuk, el ataque terrorista debía ser un regalo para (el presidente ruso Vladímir Putin antes de su toma de posesión”, que ha tenido lugar hoy en Moscú.

# Israel cierra completamente cruce fronterizo de Rafah, dejando a Gaza sin ayuda humanitaria

LA PATRIA / EFE

Las fuerzas israelíes cerraron por completo el cruce fronterizo de Rafah, entre Egipto y Gaza, impidiendo el paso de personas y cualquier ayuda humanitaria. Esto ocurre después de que tomaran el control militar de esta área del lado palestino, según informó este martes 7 de mayo el portavoz de la Oficina de Coordinación Humanitaria de Naciones Unidas, Jens Laerke.

“Las fuerzas de defensa de Israel están ignorando por completo todas las advertencias sobre lo que esto puede significar para los civiles y las operaciones humanitarias en toda la Franja de Gaza”, denunció Laerke. Este bloqueo deja a toda la población de este territorio palestino sin acceso a la ayuda más esencial para sobrevivir.

Hasta ahora, la mayor parte de la limitada asistencia humanitaria que permitió Israel desde el inicio de la guerra, en octubre pasado, ingresaba a través del cruce de Rafah. Sin embargo, hace unos días, Israel volvió a cerrar el cruce secundario de Kerem Shalom, entre Gaza e Israel, por donde entraba un volumen reducido de suministros humanitarios desde diciembre. A pesar de haberse comprometido con Estados Unidos a reabrirlo, no lo hizo.

“Esto significa que



El Ejército de Israel confirmó este martes haber tomado el control del lado gazatí del cruce de Rafah con tanques, tras una noche de bombardeos intensos contra el este de esta localidad sureña fronteriza con Egipto /EFE

ahora las dos principales vías para ingresar ayuda a Gaza están selladas, lo que convierte esta mañana en una de las más sombrías en los siete largos meses que dura esta pesadilla”, lamentó Laerke.

Además, las autoridades israelíes no permiten que el personal humanitario de la ONU se acerque al paso fronterizo para coordinar la reanudación de los movimientos humanitarios.

Las restricciones impuestas por Israel al flujo de suministros humanitarios que podían ingresar a Gaza son la razón por la cual prácticamente toda la ayuda se distribuye casi de inmediato después de su ingreso al territorio, sin de-

jar reservas de alimentos, agua potable o combustible para que los camiones puedan funcionar.

Sin combustible, “los camiones, los generadores (de hospitales y otros lugares esenciales) y los equipos de comunicación están en peligro. Todo deja de funcionar sin diésel”, explicó el portavoz.

El 76% del territorio de la localidad de Rafah, en el extremo sur de Gaza, está comprendido en el área de evacuación de civiles ordenada por Israel. En esta zona también se encuentran tres centros médicos y seis almacenes de uso humanitario.

Laerke confirmó que, en las últimas horas, la pobla-

ción desplazada en Rafah reaccionó con pánico y desesperación ante el aviso de la incursión armada israelí, desplazándose nuevamente incluso hacia el devastado norte de Gaza.

La ONU indicó que intentará averiguar con las autoridades israelíes si también han detenido en el cruce de Kerem Shalom el escape de los camiones que debían llevar ayuda a Gaza en las próximas horas y días, a través de cualquier punto de entrada, incluyendo el de Erez en el norte del enclave, que está abierto para reducidos volúmenes de ayuda destinados a los cientos de miles de personas que aún permanecen en esa zona de Gaza.

AVISOS

Por tan solo **50Bs.**

Publicamos tu AVISO en nuestra página de Facebook

ALCANCE A NIVEL NACIONAL

Consulta tu HOROSCOPO del día

- ARIES**  
Procura elegir un criterio para tomar tus decisiones y apegarte al mismo permanentemente. No te dejes influenciar por las críticas de los demás.
- TAURO**  
Nada mejor para poner el broche a este día que una cena en un lugar hermoso. Es una noche para disfrutar de las cosas bellas de la vida.
- GÉMINIS**  
No te dejes vencer por la pereza, ya es hora de comenzar a disfrutar en todos los sentidos de la vida. Busca tener una noche de placer.
- CÁNCER**  
Tienes el derecho de poner tus puntos en claro, aun cuando los demás no lo hagan contigo. Sentirás una gran paz interior.
- LEO**  
Debes ser firme y demostrar que hablas en serio. Muchas veces no te toman en cuenta porque no eres fiel a tus palabras.
- VIRGO**  
Aprende a perdonar, no conviertas una ofensa en una traición de la cual vengarte. No guardes rencor dentro de ti.
- LIBRA**  
Debes olvidarte de las apariencias. Es mejor estar bien internamente que aparentarlo por fuera. Encóntraras buenas compañías.
- ESCORPIO**  
Déjate tentar por las nuevas proposiciones. Atrévete a nuevas experiencias y muestra también tu mundo.
- SAGITARIO**  
Es un buen día para sacar a la luz tus sentimientos. Debes compartir tus ideas y pensamientos, serás muy bien recibido.
- CAPRICORNIO**  
Aprende a corresponder a los favores que recibes y procura siempre hacerlo con creces. De esta manera te asegurará la confianza de los que te rodean.
- ACUARIO**  
No dejes que el sufrimiento haga mella en tu autoestima. La visión que cada uno tiene de sí mismo se proyecta en como tratamos a los demás.
- PISCIS**  
Si reprimes el enojo será peor, terminarás enfureciéndote contigo mismo. Las emociones solo nos expresan un conflicto interno, no les temas.